



Agenda Urbana y Plan de Acción



Equipo redactor



Agenda Urbana promovida por Ayuntamiento de Fuente Carreteros



Ayuntamiento de Fuente Carreteros

Índice

RESUMEN EJECUTIVO

	3
1.- Introducción y contexto	4
1.1- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de Fuente Carreteros?	5
1.2 Acotación Espacial y temporal	5
1.3 La Agenda Urbana Española	6
1.4 Otras estrategias para el desarrollo de territorios	9
1.5 Marco Integrado de Estrategias	13
2.- Metodología y Gobernanza	14
2.1 Modelo de Gobernanza	15
3.- Datos clave de Fuente Carreteros.	17
3.1.- Ámbito territorial.	17
3.2.- Población.	19
3.3.- Mercado de Trabajo.	22
3.4.- Economía del municipio.	25
3.5.- Cambio climático y energía.	29
3.6.- Movilidad.	33
3.7.- Vivienda y Urbanismo	34
3.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local	35
3.9.- TICs	36
3.10.- Investigación Cualitativa	37
4.- Diagnóstico del territorio	41
4.1.- DAFO modelo Agenda Urbana	41
4.2.- Retos de Fuente Carreteros	45
5.- Estrategia y objetivos para el territorio	46
5.1- Objetivos Estratégicos	46
5.2- Mapa Estratégico	48
6.- Acciones de la Agenda Urbana	50
7.- Cronograma de la Agenda Urbana	78
8.- Implementación de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros	80

RESUMEN EJECUTIVO

Fuente Carreteros es un municipio con más de 250 años de historia pero cuya trayectoria como municipio independiente se inicia en 2018.

Fuente Carreteros tiene la oportunidad de sentar las bases de su desarrollo para la próxima década apostando por la **sostenibilidad** económica, social y medioambiental, voluntad que se refleja en la redacción de esta Agenda Urbana. El municipio afronta realidades como son el envejecimiento de su población, la baja renta disponible y una dependencia de la agricultura, así como retos urbanísticos en cuanto a ubicación de espacios residenciales e industriales.

Una dificultad adicional ha sido la escasez de información estadística debido a su reciente autonomía, los datos anteriores a 2018 están recogidos en su municipio matriz y no se hayan desagregados. Esta situación ha provocado que el equipo redactor centre su trabajo en las entrevistas cualitativas y la observación del terreno.

La matriz **DAFO** realizada indica la necesidad de trabajar fundamentalmente en 3 de los ejes de la Agenda Urbana Española: Modelo de ciudad, Cohesión social e igualdad junto a la Economía Urbana.

En las encuestas realizadas se destaca la calidad de vida, los servicios públicos y las oportunidades de desarrollo como elementos más positivos. Como elementos peor valorados encontramos la situación sociolaboral, la vivienda y la falta de empresas industriales.

Los **retos** propuestos que inspiran esta Agenda Urbana son:

1.- Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.

Fuente Carreteros ha de ser un municipio capaz de retener a su ciudadanía con talento y atraer a personas que quieran realizar un proyecto vital. Este proyecto es una combinación de oportunidades de trabajo, vivienda, vida social, cultura, espacios de convivencia, medioambiente y valores. Combatir la despoblación con un estilo de vida sostenible en lo económico, social y medioambiental.

2.- Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir.

Fuente Carreteros consiguió un gran hito estableciéndose como municipio autónomo. Se abre una nueva etapa en la que es imprescindible llegar a grandes acuerdos y consensos entre los agentes políticos, sociales y económicos de la localidad. Es necesaria una nueva forma de relacionarse y dialogar que permita tomar buenas decisiones sobre temas estratégicos como el urbanismo, la vivienda y el desarrollo empresarial en una zona industrial. Aprender a evaluar los impactos de las medidas que se toman y adaptarnos a los cambios que están por venir.

3.- Acceder de forma sostenible al agua para uso agrícola.

El agua y su utilización es uno de los elementos claves para la economía de Fuente Carreteros. Su uso, reciclaje y cuidado puede permitir generar una agricultura mejor y una relación diferente y ejemplar con nuestro medio ambiente

1.- Introducción y contexto

Fuente Carreteros presenta la peculiaridad de haber adquirido su condición de municipio independiente el 2 de Octubre de 2018, previamente fue durante décadas una Entidad Local Autónoma dependiente del Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera.

Este hecho influye en el presente y futuro del municipio. Los carretereños y carretereñas tienen por primera vez en su historia la **oportunidad** de dotarse de su propia estrategia de desarrollo económico, social y medioambiental, con un enfoque de **sostenibilidad y cohesión**.

Las personas y las empresas se instalan en aquellos pueblos en las que pueden realizar sus proyectos de vida (las primeras) y ser competitivas (las segundas). En este sentido, el futuro de los pueblos depende de la capacidad que tengan para retener y captar a personas, ideas, talento y capital financiero.

Fuente Carreteros tiene ante sí el reto de ofrecer un modelo de calidad de vida determinado, un espacio diferenciado para procurar un proyecto vital, una forma determinada de relaciones sociales y laborales, en definitiva, una alternativa a la tendencia actual de crecimiento de las grandes Ciudades y Urbes y despoblación de los núcleos más pequeños.

Si bien, en España ya viven en las ciudades más del 80% de la población, Andalucía y en concreto Córdoba, tienen todavía una estructura de ciudades medidas y pequeños núcleos de población que garantizan el asentamiento de la población, el cuidado de los campos, el mantenimiento de la producción agrícola y la configuración de nuestra calidad de vida y tradiciones.

Fuente Carreteros necesita de una **estrategia** para preservar un modelo de vida tradicional y hacerlo compatible con los nuevos conceptos de gestión de las ciudades y municipios como la Smartcity. Si en el futuro las grandes ciudades serán Smart o no serán ciudades, podríamos decir de los pueblos que o tienen una estrategia integrada para enfrentarse al futuro o desaparecerán.

Estas estrategias han de materializarse en una **Agenda Urbana**. Una Agenda Urbana es un documento estratégico sin carácter normativo que, conforme a los criterios establecidos por la Agenda 2030 de la ONU, la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana Española persigue el logro de la sostenibilidad en las políticas de desarrollo urbano.

La Agenda Urbana de la Fuente Carreteros ha de ser un documento realista, práctico y consensado con las personas que ahora mismo habitan aquí, sus instituciones más cercanas (Diputación, Junta de Andalucía) y las empresas que desean permanecer y crecer en el territorio. Un pequeño Ayuntamiento no puede hacerlo todo solo, es necesario el impulso de la comunidad.

Con la guía de esta Agenda Urbana Fuente Carreteros se podrán desarrollar las competencias del municipio, estableciendo alianzas con instituciones públicas y privadas para un desarrollo económico y social sostenible, fomentando planes de actuación coordinados con diferentes liderazgos y agentes protagonistas. Definamos entre todos el futuro de nuestro pueblo.

1.1- ¿Qué es y qué conseguirá la Agenda Urbana de Fuente Carreteros?

La Agenda Urbana es un método de trabajo para **definir el futuro** que deseamos para nuestro municipio, conectando de forma organizada a la Administración Pública Local, las personas y la dirección política del municipio.

Fuente Carreteros afronta por primera vez en su historia un **reto** de planificación estratégica en el que utilizará una metodología contrastada y que apuesta por una gobernanza de abajo a arriba, fomentando la participación ciudadana y la existencia de un sistema de indicadores que permita controlar la efectividad e impacto de las acciones que se acometan.

En la elaboración de esta estrategia se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto. Existe libertad para aplicar estas políticas en función de las necesidades, prioridades y posibilidades del municipio.

Este marco conceptual propicia un alineamiento de las políticas urbanas, regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes y a otros programas como el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

1.2 Acotación Espacial y temporal

La Agenda Urbana de Fuente Carreteros se ha realizado durante el año 2021. Los trabajos se iniciaron en Marzo con las tareas de investigación y diagnóstico, continuaron en Octubre con los grupos de trabajo y se realiza su entrega final en **noviembre-diciembre** de 2021.

El plazo temporal que abarca esta Agenda Urbana es de 10 años (2021-2030). A los cinco años (2025) se propone realizar una revisión completa de la misma para adaptarla a las situaciones, entorno y prioridades del momento. La velocidad de los cambios digitales, económicos, ambientales y de salud global hacen imprescindible mantener un planteamiento de documento vivo, flexible y dinámico. Tendremos que replantear objetivos, acciones y prioridades con total seguridad en un entorno de alta incertidumbre.

El ámbito espacial de estudio, diseño de objetivos y propuesta de acciones de esta Agenda Urbana corresponde al territorio y municipio de Fuente carreteros, ubicado la Comarca del Valle Medio del Guadalquivir en la provincia de Córdoba.

1.3 La Agenda Urbana Española

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la **Agenda Urbana Española (AUE en adelante)**, promovida por el Gobierno de España el 22 de Febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, y que incumbe al territorio en su conjunto.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.











El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la **Nueva Agenda Urbana** de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la **Agenda Urbana Europea** cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdan.



Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la **Agenda 2030** de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española

- 1** Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2** Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3** Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4** Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5** Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6** Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7** Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8** Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9** Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10** Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

Objetivos Estratégicos AUE	Objetivos Específicos AUE
OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	<ul style="list-style-type: none"> 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural.
OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	<ul style="list-style-type: none"> 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos. 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos. 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos. 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación. 2.5. Impulsar la regeneración urbana. 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios.
OE3. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.
OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	<ul style="list-style-type: none"> 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía. 4.2. optimizar y reducir el consumo de agua. 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales. 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje.
OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad. 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles
OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	<ul style="list-style-type: none"> 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos. 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad.
OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	<ul style="list-style-type: none"> 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica. 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local.
OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda	<ul style="list-style-type: none"> 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible. 8.2. garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.
OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital	<ul style="list-style-type: none"> 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities). 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.
OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información.

1.4 Otras estrategias para el desarrollo de territorios

1.4.1 Política Europea de Desarrollo Rural.

La política de desarrollo rural de la UE pretende que las zonas rurales puedan asumir con éxito el conjunto de retos económicos, medioambientales y sociales que plantea el siglo XXI.

Los **objetivos estratégicos** de política de desarrollo rural de la UE son:

- Fomentar la competitividad de la agricultura.
- Garantizar la gestión sostenible de los recursos naturales y la acción por el clima.
- Lograr un desarrollo territorial equilibrado de las economías y comunidades rurales, incluida la creación y conservación del empleo.

Los objetivos generales de la política de desarrollo rural se materializan en seis prioridades:

Prioridad 1: Transferencia de conocimientos e innovación

Prioridad 2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas

Prioridad 3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo

Prioridad 4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas

Prioridad 5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático

Prioridad 6: Inclusión social y desarrollo económico

La política de desarrollo rural de la UE se ejecuta a través de los programas de desarrollo rural (PDR) en cada Estado miembro de la UE.

1.4.2 Política andaluza de Desarrollo Rural.

En la Comunidad Autónoma de Andalucía nuestro marco de referencia es:

A) *Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020*

En el diagnóstico de situación realizado a través de una matriz DAFO queremos destacar:

Debilidades y amenazas detectadas:

- Despoblación y envejecimiento del mundo rural que se acentúa en zonas de baja densidad de población o alejadas de polos de desarrollo. Esto condiciona el relevo generacional de las explotaciones.
- Necesidad de aumentar la formación de nuestros agricultores y mejorar la incorporación de avances tecnológicos y científicos.
- Tamaño de las explotaciones reducido e inexistencia de una red de comercialización potente y propia.
- Problemas relacionados con el cambio climático (gestión de recursos hídricos, erosión y pérdida de suelo, reducción de biodiversidad).
- La gestión de residuos y emisión de gases contaminantes

Fortalezas y oportunidades a tener en cuenta:

- La actividad agroalimentaria en Andalucía es la base económica del medio rural y es de calidad y diversa.
- El aumento de las exportaciones demuestra que se ha ganado en competitividad basada en la innovación, calidad e imagen del sector.
- El potencial de las energías renovables para reducir costes en nuestras explotaciones y generar un nuevo sector productivo.

- Un marco ciudadano más sensible a la sostenibilidad que genera nuevas oportunidades de negocio a través de valores como el ecologismo.

Este programa de Desarrollo establece una serie de necesidades (18) a las que se enfrenta el mundo rural andaluz que podemos agrupar en:

- 1.- Es necesario **mejorar la calidad de vida** del mundo rural y este hecho va ligado al nivel de renta y a la educación.
- 2.- Hay que adoptar **medidas de protección y mejora del medio ambiente** para salvaguardar nuestro patrimonio y riqueza medioambiental.
- 3.- Hay que mejorar la **estructura empresarial** del mundo rural incidiendo en su capacidad competitiva, innovadora y comercializadora.
- 4.- El mundo rural no se puede quedar atrás en la **incorporación de las TIC** y los últimos avances científicos.

B) Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía, Horizonte 2020

El turismo es uno de los elementos económicos estratégicos de Andalucía, estando este concepto recogido en el Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Los municipios andaluces tienen competencias en : promoción de sus recursos, participar en la formulación de las estrategias del sistema turístico andaluz y crear su política de infraestructuras turísticas de titularidad propia.

Su **objetivo central** es :

CONSOLIDAR LA SOSTENIBILIDAD INTEGRAL Y LA COMPETITIVIDAD DEL TURISMO COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMÍA ANDALUZA, GENERADOR DE EMPLEO DE CALIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivos generales:

- 1) Definir estrategias y políticas para un modelo de desarrollo turístico sostenible, viable, equitativo, competitivo e igualitario, que haga un uso óptimo de los recursos, respetuoso con los valores y espacios locales y que garantice la cohesión territorial
- 2) Potenciar el tejido empresarial turístico y generar empleo estable y de calidad, fomentando el principio de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres
- 3) Impulsar los productos que pongan en valor los recursos naturales, culturales, territoriales y paisajísticos de Andalucía, potenciando su complementariedad y la generación de sinergias entre segmentos, la imagen de calidad del destino y la implicación de la población local en la experiencia turística.
- 4) Vincular la sostenibilidad al desarrollo de un modelo turístico basado en la gestión integral de la calidad y en la innovación.

5) Integrar planificación y gestión, que permita adaptarse con más facilidad a la evolución de la coyuntura económica e impulsar el valor añadido de nuestra oferta.

6) Dar mayor impulso a mecanismos de participación colaborativa entre los actores implicados en el turismo, fomentando espacios comunes de cooperación que redunden en mayor reconocimiento social del turismo.

7) Favorecer la rehabilitación integral de destinos maduros del litoral, dar mayor impulso a la oferta de interior e incentivar los destinos sostenibles emergentes, mejorando nuestra oferta tradicional.

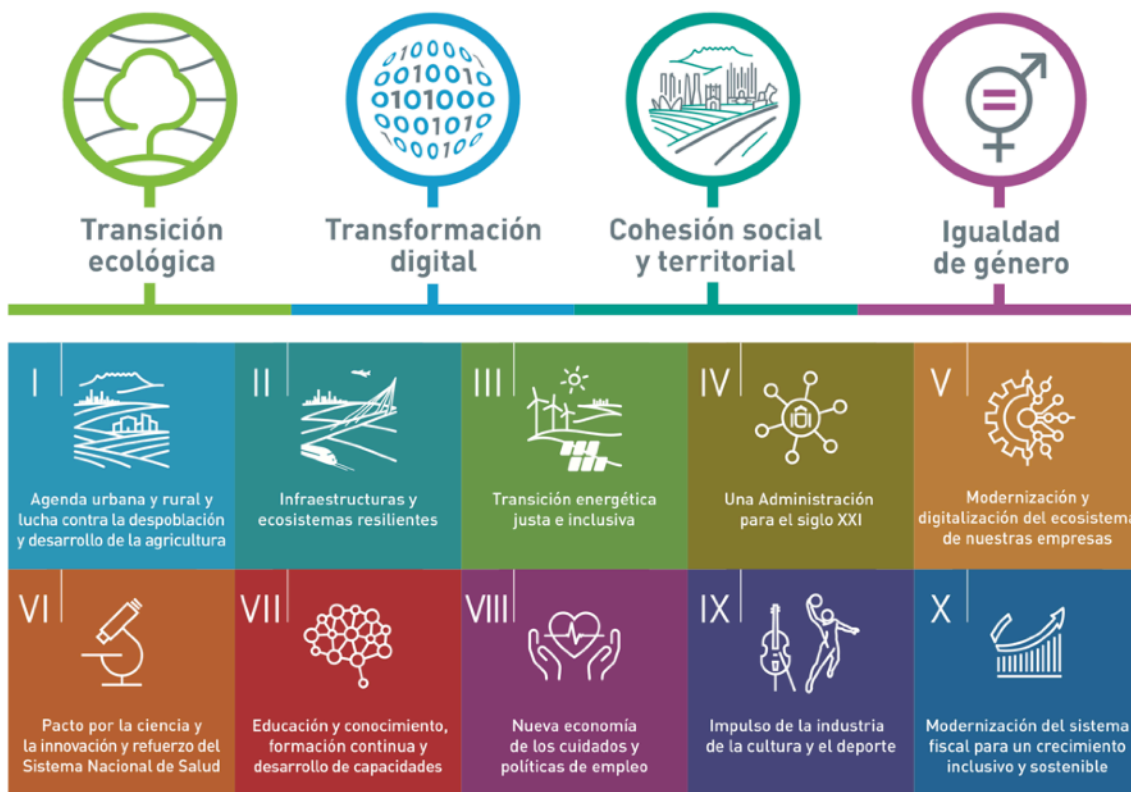
Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía Horizonte 2020:

1. DINAMIZACIÓN INTEGRAL Y COOPERATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO ANDALUZ
2. APOYO ACTIVO AL TEJIDO EMPRESARIAL
3. ESTABILIDAD Y CALIDAD EN EL EMPLEO
4. REDUCCIÓN DE LA ESTACIONALIDAD TURÍSTICA
5. REFUERZO Y POSICIONAMIENTO DE LA MARCA ANDALUCÍA
6. ANDALUCÍA: DESTINO TURÍSTICO DE EXCELENCIA
7. INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA
8. SEGMENTOS TURÍSTICOS: DESARROLLO Y COMPLEMENTARIEDAD

Estas líneas son las directrices que inspiran los diferentes programas de actuación (hasta 30) que existen.

1.4.3 Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia del Gobierno de España

Otro referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presente como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation. Se define así: *El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es un **proyecto de País** que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década.*



Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión Social y territorial e Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la imagen superior.

1.4.4 Estrategia de Desarrollo Local del Medio Guadalquivir

La Asociación de Desarrollo Rural Medio Guadalquivir es la entidad que asume las políticas de desarrollo rural de la zona en la que está situada la Colonia de Fuente Palmera. Está en vigor la Estrategia de Desarrollo Valle del Guadalquivir que tiene dos grandes objetivos:

Objetivo General 1: Mejorar la competitividad y la especialización territorial, mediante el impulso de los sectores económicos del territorio, la diversificación, la innovación y la sostenibilidad.

Objetivo General 2: Mejorar la calidad de vida de la población del Medio Guadalquivir, la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y culturales, favoreciendo la vertebración social y territorial, la igualdad y la implicación de los jóvenes con su territorio.

1.5 Marco Integrado de Estrategias

AGENDA URBANA ESPAÑOLA	MARCO ESTRATÉGICO COMÚN 2014-2020	PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2020	ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL MEDIO GUADALQUIVIR	PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	PRIORIDADES DE INVERSIÓN	PRIORIDADES	OBJETIVOS GENERALES	EJES TRANSVERSALES
Ámbito estatal	Ámbito europeo	Ámbito andaluz	Ámbito comarcal	Ámbito estatal
<p>OE1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo</p> <p>OE2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente</p> <p>OE.3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia</p> <p>OE4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular</p> <p>OE5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible</p> <p>OE.6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad</p> <p>OE.7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana</p> <p>OE.8 Garantizar el acceso a la Vivienda</p> <p>OE.9 Liderar y fomentar la innovación digital</p> <p>OE.10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación</p> <p>P2: Viabilidad y competitividad de las explotaciones agrícolas</p> <p>P3: Organización de la cadena alimentaria y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas</p> <p>P5: Economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático</p> <p>P6: Inclusión social y desarrollo económico</p>	<p>P1: Transferencia de conocimientos e innovación en sector agrario y forestal y en zonas rurales</p> <p>P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de la agricultura promoviendo tecnologías innovadoras y la gestión forestal sostenible</p> <p>P3: Fomentar la organización de la cadena alimentaria incluyendo transformación y comercialización, bienestar animal y gestión del riesgo</p> <p>P4: Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con agricultura y silvicultura</p> <p>P5: Promover una economía eficiente en el uso de recursos y resistente al cambio climático fomentando una economía baja en carbono</p> <p>P6: Fomentar la Inclusión social , reducción de la pobreza y el desarrollo económico en zonas rurales</p>	<p>Objetivo General 1: Mejorar la competitividad y la especialización territorial, mediante el impulso de los sectores económicos del territorio, la diversificación, la innovación y la sostenibilidad.</p> <p>Objetivo General 2: Mejorar la calidad de vida de la población del Medio Guadalquivir, la puesta en valor y conservación de los recursos naturales y culturales, favoreciendo la vertebración social y territorial, la igualdad y la implicación de los jóvenes con su territorio.</p>	<p>1- Transición ecológica</p> <p>2-Transformación digital</p> <p>3- Cohesión territorial y social</p> <p>4- Igualdad de género</p>

2.- Metodología y Gobernanza

El **Ayuntamiento de Fuente Carreteros** realiza en este ejercicio de 2021 la redacción de una estrategia de desarrollo socioeconómico sostenible que permita a la ciudadanía construir una visión de futuro consensuada, marcar los grandes retos de Fuente Carreteros para la próxima década y establecer un marco de trabajo y cooperación entre lo público, lo social y lo privado.

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros junto con ciudadanía que integra el tejido económico y asociativo del municipio, serán los que ejecuten, de forma coordinada, esta Agenda para afrontar con éxito los retos comunes de consenso que se definen en este documento diagnóstico.

El Ayuntamiento de Fuente Carreteros ejerce el liderazgo inicial para generar un proyecto consensuado para la próxima década al que se incorporen la sociedad civil y el tejido económico. Así construiremos las líneas estratégicas y las acciones que se abordarán a través de la cooperación público - social - privada.

Diagnóstico:

En esta fase es primordial contactar con los perfiles de personas a entrevistar adecuados. Se busca tener una amplia visión del presente y posible futuro del territorio. Para esto es imprescindible contar con la colaboración de una importante muestra de la población no solo en número, sino por su posición como líderes sociales, económicos, sociales o medioambientales.

Las entrevistas se han realizado a través de un método Delphi de entrevistas personalizadas (19 en total). Esta información cualitativa sumada a los datos socioeconómicos analizados forman la base con la que se elabora el Diagnóstico que ha sido revisado y aprobado por el Comité Estratégico el 7 de septiembre de 2021.

Este Diagnóstico nos da la imagen del presente de Fuente Carreteros y fija de forma consensuada los retos de futuro.

Elaboración:

Se han organizado tres sesiones de trabajo durante el mes de Octubre de 2021, en las que han tenido cabida los ciudadanos y ciudadanas, responsables políticos, personal técnico de las instituciones y personas dedicadas a la esfera empresarial y social interesadas en diseñar el futuro de la Colonia. Cada sesión ha sido presencia y de una duración de hora y media, existiendo además un formulario online para la realización de aportaciones. Más de 15 personas han colaborado activamente, generando de manera consensuada **objetivos específicos para la agenda y 34 acciones.**

Aprobación:

Esta Agenda Urbana se presenta para discusión y validación en el Pleno del Ayuntamiento de Fuente Carreteros, el cuál aprobará el documento final, propuesto por el Comité Estratégico. De esta forma contaremos con un plan ordenado de las principales medidas que debe adoptar e impulsar Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial para conseguir un futuro mejor para los carretereños y carretereñas.

2.1 Modelo de Gobernanza

Un elemento clave y determinante para el éxito o fracaso de una estrategia territorial es el establecimiento de un Modelo de Gobernanza que garantice su ejecución, evaluación y modificación de manera transparente y participativa.

El liderazgo de esta Agenda Urbana se halla en el Ayuntamiento de Fuente Carreteros, pero no es exclusivo de él. Ciudadanía, asociaciones, empresas y otras administraciones forman parte de este liderazgo colaborativo. Esta colaboración es en este caso aún más importante ya que el **tamaño del Ayuntamiento** a nivel de recursos económicos y humanos es pequeño, lo que hace necesaria una mayor colaboración de la sociedad civil y del tejido económico, así como de otras administraciones públicas con competencias en el territorio. Es necesario un alto nivel de **compromiso**.

El impulso inicial del Ayuntamiento ha sido lanzar esta Agenda para su realización con una metodología e implicándose en la generación de un consenso que partiera de la amplia participación de personas y entidades del conjunto de sectores económicos, colectivos ciudadanos y núcleos de población que conforman la sociedad carretereña.

El marco donde conseguir mantener este pulso participativo y colaborativo es el **Comité Estratégico de la Agenda Urbana**, compuesto por representantes de los distintos grupos políticos, tejido empresarial, y sociedad civil.

La función del Comité Estratégico debe ser **impulsar las sucesivas validaciones anuales de la Agenda, su actualización y ejecución, mediante compromisos de consenso**. Este Comité debe ser el encargado de elevar sus evaluaciones, respecto a la Agenda Urbana, a los órganos de gobierno del municipio.

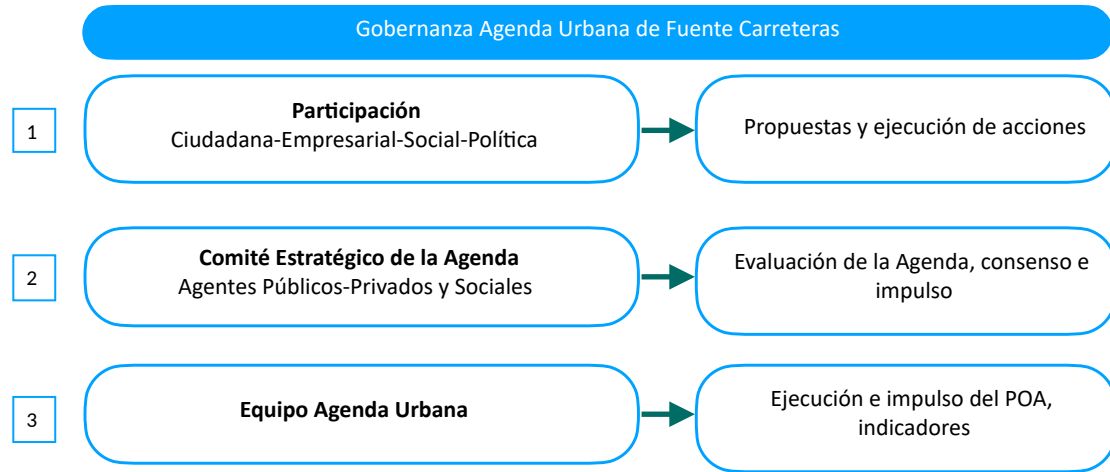
Como primera actuación de este Comité Estratégico se propone trasladar esta Agenda al pleno del Ayuntamiento para su aprobación por el mismo.

Para la ejecución de las acciones, desde el equipo redactor se propone la creación de un **Equipo de la Agenda Urbana**. El equipo técnico del Ayuntamiento deberá realizar un **plan operativo anual**.

Para este trabajo futuro la Agenda Urbana ha de contemplarse como una **guía de referencia** con la que acometer las acciones estratégicas. Disponen de fichas individuales y descriptivas de las mismas junto a un cronograma con la prioridad de ejecución y una propuesta de Cuadro de Mandos con los indicadores necesarios para poder evaluar la marcha de esta Agenda Urbana.

Al mantener esta Agenda Urbana en todo momento **correspondencia y correlación** con el sistema de codificación de la Agenda Urbana Española, los ODS y el Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia, esta Agenda tiene la capacidad de **unirse** a estrategias de superior nivel territorial y poder ser **evaluada, comparada y servir como referente** a nivel estatal con otras Agendas Urbanas.



3.- Datos clave de Fuente Carreteros.

Las fuentes estadísticas de este trabajo de investigación son las siguientes: SIMA (Sistema de Información Municipal de Andalucía), Sepe, INE, Agencia Tributaria y elaboración propia de 3CS Estrategia Económica.

Hemos de reseñar que al ser un municipio reconocido como tal desde octubre de 2018 existe una importante **limitación** al acceso a datos estadísticos generados en ese año y anteriores en las fuentes estadísticas reseñadas.

3.1.- Ámbito territorial.



Fuente mapa: Wikipedia

Fuente Carreteros está ubicado en la Comarca del Valle Medio del Guadalquivir, a 48,6 kilómetros de Córdoba (Vía A4 y A-440), capital de la provincia del mismo nombre.

Datos Básicos de Fuente Carreteros

Extensión superficial (Km2). 2019	9,35
Perímetro (m). 2019	21.244,30
Distancia a la capital (Km). 2019	48,6
Altitud sobre el nivel del mar (m). 2019	155
Coordenadas del núcleo principal (grados). 2019	37.669107,-5.155475
Número de núcleos que componen el municipio. 2020	1



Fuente mapa: Google Maps

3.2.- Población.

Fuente Carreteros ha aumentado su población en el último año.



Datos demográficos Fuente Carreteros

Población total. 2020	1.148
Población. Hombres. 2020	592
Población. Mujeres. 2020	556
Población en núcleos. 2020	1.123
Población en diseminados. 2020	25
Edad media. 2020	43,4
Porcentaje de población menor de 20 años. 2020	19,8
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2020	20,9
Densidad de población	122,1

Fuente: SIMA

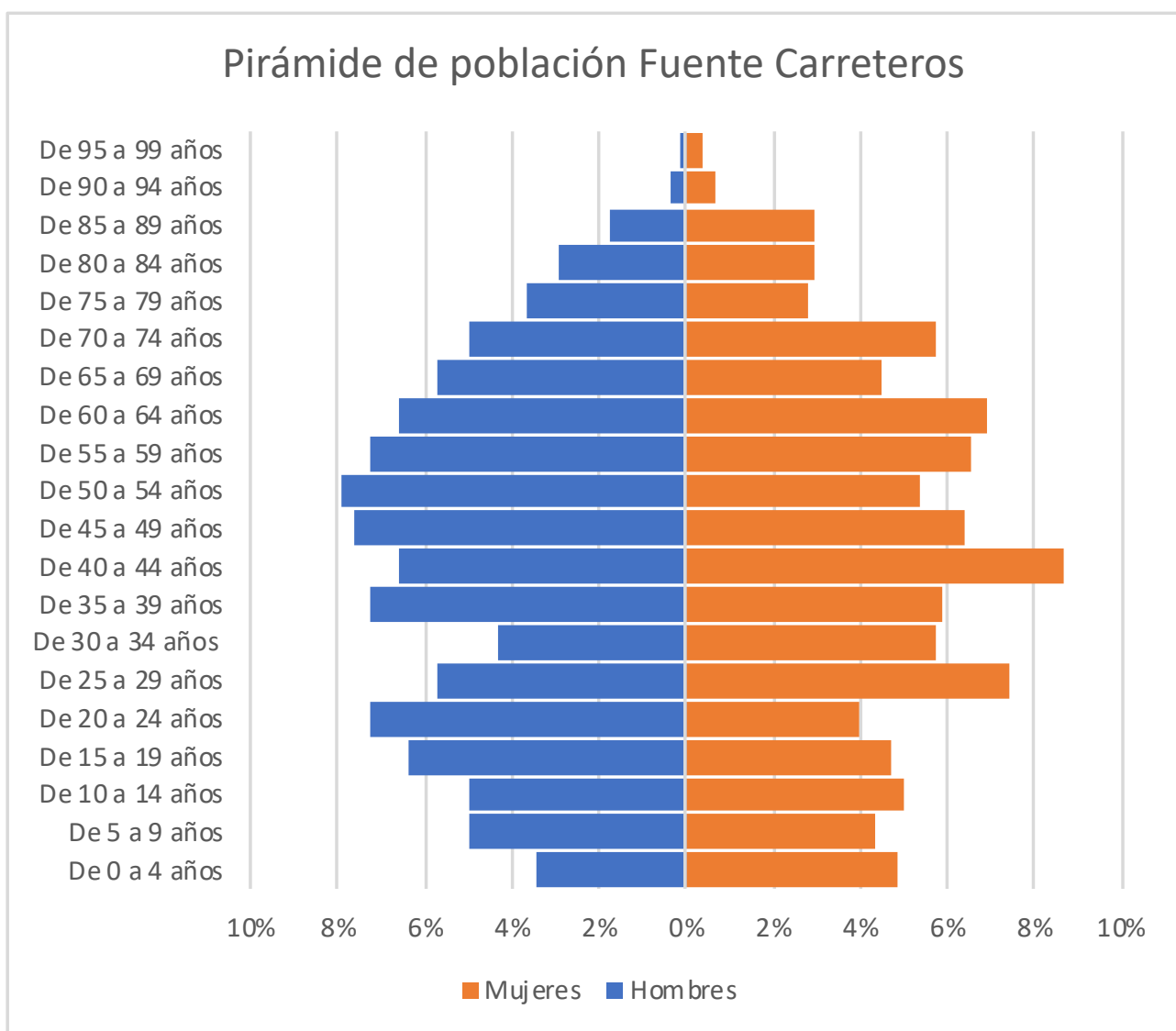
Hay una masculinización en la población del municipio (51,56% de la población son hombres frente a un 48,43% de mujeres) así como un porcentaje de la población mayor de 65 años que supera a la menor de 20 años (Síntoma de envejecimiento poblacional).

Edad media de la población por sexo (Padrón 2020)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,28	44,83	43,58
Andalucía	40,98	43,25	42,13
Fuente Carreteros	43,24	43,77	43,49

Fuente: SIMA

Las edad media de los hombres es superior a la de España y Andalucía, la edad media de las mujeres es superior a la andaluza pero inferior a la nacional.



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

Esta pirámide de población muestra de forma clara un proceso de **envejecimiento paulatino** con un estrechamiento de las cohortes nacidas con posterioridad a 1.995. Hemos de señalar en

determinadas cohortes la pérdida de población femenina respecto a la masculina (Entre los 15 y los 24 años, así como en otras de edad superior).

Saldo Migratorio Fuente Carreteros

2019	9
------	---

Fuente: SIMA y elaboración propia

El saldo migratorio se ha calculado restando al número de Inmigrantes (43) que llega al municipio el número de emigrantes que la han abandonado (34), con datos extraídos del Sistema Municipal de Información de Andalucía.

Crecimiento vegetativo Fuente Carreteros

2019	5
------	---

Fuente: SIMA y elaboración propia

En Fuente Carreteros en 2019 se han registrado 11 nacimientos y 6 defunciones.

En resumen:

1. La **edad media** de la población es superior a la media andaluza y a la española (En el caso de la población masculina).
2. El **saldo migratorio** es positivo.
3. El **crecimiento vegetativo es positivo** en el período objeto del análisis.

Estos datos nos muestran que estamos en un estado de envejecimiento de la población que puede provocar en un plazo de 10 años un proceso de despoblación que puede verse agravado por otros factores.

Será clave adoptar medidas que favorezcan la reproducción combinándolas con la atracción, mantenimiento o retorno de personas jóvenes en edad fértil.

3.3.- Mercado de Trabajo.

En este apartado se ha hecho notoria la escasa disposición de datos debido a ser Fuente Carreteros un municipio de reciente creación.

Datos Empleo Fuente Carreteros

Paro registrado. Mujeres. 2020	24
Paro registrado. Hombres. 2020	22
Paro registrado. Extranjeros. 2020	1
Tasa municipal de desempleo. 2020	-
Contratos registrados. Mujeres. 2020	12
Contratos registrados. Hombres. 2020	9
Contratos registrados. Indefinidos. 2020	0
Contratos registrados. Temporales. 2020	21
Contratos registrados. Extranjeros. 2020	2
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Mujeres. 2020	24
Trabajadores eventuales agrarios subsidiados. Hombres. 2020	8

Fuente: SIMA

En la tabla superior los datos indican que hay prácticamente paridad en el desempleo por sexo. Destaca el número de mujeres (24) inscritas como trabajadoras eventuales agrarias frente al de hombres (8).

Paro Fuente Carreteros por sexo y edad

Mes	HOMBRES			MUJERES			
	Total	<25	25 - 44	>=45	<25	25 - 44	>=45
abr-21	79	5	13	21	8	17	15
mar-21	88	7	17	19	9	18	18
feb-21	78	6	16	16	8	16	16
ene-21	79	2	17	19	8	17	16
dic-20	65	2	16	12	9	13	13
nov-20	63	2	16	11	8	12	14
oct-20	86	3	20	19	9	18	17
sept-20	89	4	18	21	10	19	17
ago-20	82	5	18	21	7	15	16
jul-20	83	3	21	19	7	16	17
jun-20	83	3	14	17	10	21	18

Fuente: Argos

El desempleo entre los mayores de 45 años es un hecho reseñable.

Contratos según tipo de jornada y por sexo, Fuente Carreteros, 2020-2021

Mes	TOTAL	TIPO DE CONTRATO			TIPO DE CONTRATO		
		HOMBRES			MUJERES		
		INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.	INIC. INDEF.	INIC. TEMPORAL	CONVERT. INDEF.
abr-21	8		4		4		
mar-21	2		2				
feb-21	1				1		
ene-21	8		2		6		
dic-20	3		2		1		
nov-20	2				2		
oct-20	1				1		
sept-20	12		5		7		
ago-20	1				1		
jul-20	1		1				
jun-20	1		1				
may-20	na	na	na	na	na	na	
TOTAL SERIE	40	0	17	0	0	23	0

Fuente: SIMA. Argos y elaboración propia

El 100% de los contratos realizados en el municipio son temporales.

Esta temporalidad está relacionada directamente con el tipo de trabajo (sector servicios) y la pequeña dimensión de las empresas existentes

Contratos por Actividad económica (CNAE09), Fuente Carreteros, 2021

Mes	TOTAL	SECTORES			
		Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
abr-21	8			1	7
mar-21	2			1	1
feb-21	1				1
ene-21	8		3	1	4
dic-20	3			1	2
nov-20	2				2
oct-20	1				1
sept-20	12				12
ago-20	1			1	
jul-20	1			1	
jun-20	1				1
may-20	na	na	na	na	na

Fuente: SEPE

La contratación en Fuente Carreteros se origina en el sector servicios mayoritariamente. Contrasta con las opiniones reflejadas en las entrevistas personales de la dependencia del campo. Esta situación descrita nos pone ante la evidencia de que los carretereños y carretereñas trabajan para explotaciones agrícolas cuya sede no está en el pueblo.

3.4.- Economía del municipio.

No hay información disponible a día de hoy sobre la distribución de la tierra para cultivo en el municipio.

Principales actividades económicas. 2019

Sección G. CPM y cpm; reparación de vehículos de motor y motocicletas	11
Sección F. Construcción	8
Sección H. Transporte y almacenamiento	3
Sección C. Industria manufacturera	2
Sección M. Actividades profesionales, científicas y técnicas	1

Fuente: SIMA

El mayor número de empresas se suturan en Comercio al por mayor y por menor junto a otros servicios, seguido por construcción.

Empresas por sector Fuente Carreteros 2020

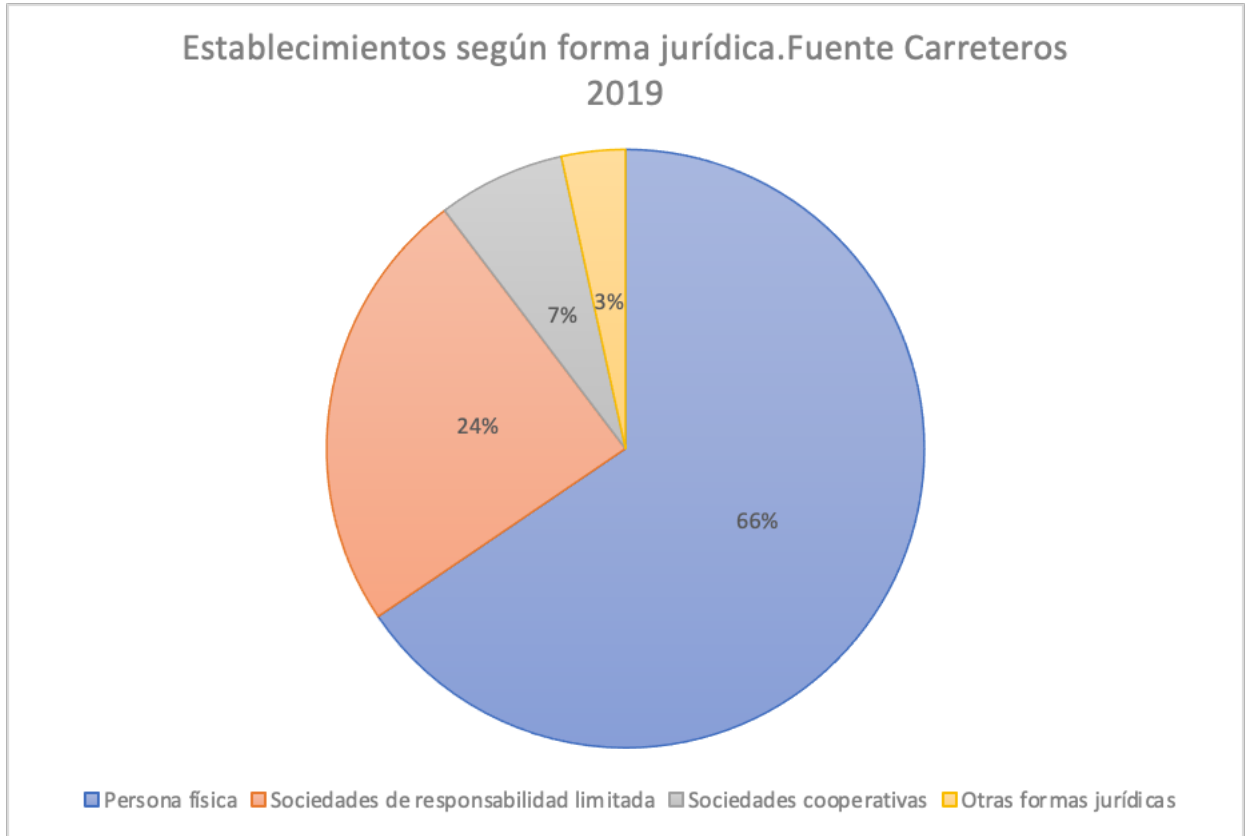
Empresas. Total	42
Empresas. Sector industrial	4
Empresas. Sector construcción	8
Empresas. Sector comercio, transporte y hostelería	21
Empresas. Sector servicios	9

Fuente: INE

El 50% de las empresas del municipio actúan en el sector comercio, transporte y hostelería. A continuación, en importancia, tenemos sector servicios y construcción.

Establecimientos según forma jurídica, Fuente Carreteros. 2019

Anual	Persona física	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas	TOTAL
2019	19	7	2	1	29

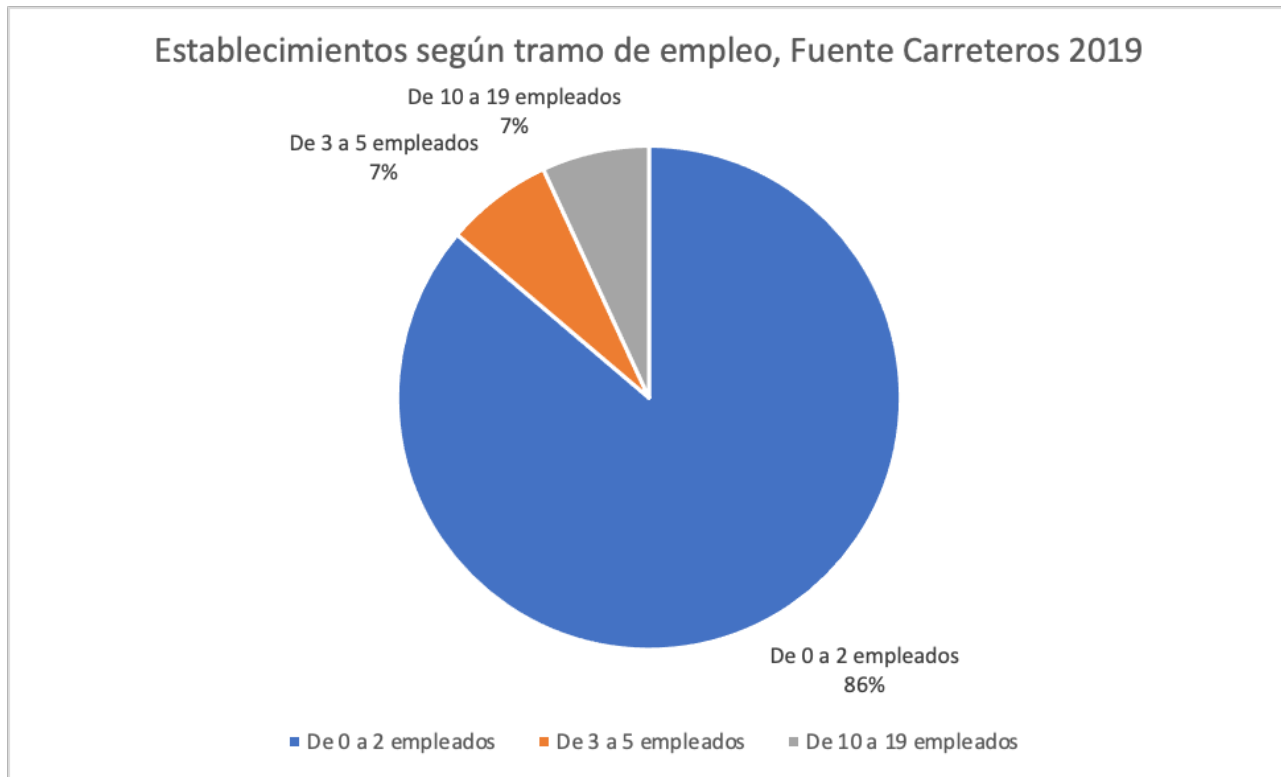


Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

El 66% de la actividad empresarial se materializa a través de autónomos, siendo un 24% de las empresas sociedades limitadas, un 7% las cooperativas y otras formas un 3%.

Establecimientos según tramo de empleo, Fuente Carreteros 2019

TOTAL	De 0 a 2 empleados	De 3 a 5 empleados	De 10 a 19 empleados
29	25	2	2



Fuente Gráfico: SIMA y elaboración propia

La gráfica superior muestra el pequeño tamaño de las empresas radicadas en Fuente Carreteros. El 86% de las empresas tiene entre 0 y 2 empleados. Solo dos empresas del municipio pasan de los 10 empleados/as.

Renta neta media declarada por persona 2018, en Euros. Elaboración propia a partir de SIMA y Agencia Tributaria

Territorio	Renta neta media declarada
España	22.634 €
Andalucía	19.306 €
Córdoba	18.104 €
Fuente Carreteros	7.451 €

Fuente: SIMA, Agencia Tributaria y elaboración propia

La renta neta media declarada¹ es **inferior** a las rentas netas medias de Andalucía, España y Córdoba en una cantidad sustancial, hablamos de que es menos de la mitad de la renta disponible.

Del análisis de rentas percibidas se deduce que los **ingresos** económicos de las unidades familiares de **son bajos**. Hay un efecto perverso ya que al haber bajas rentas por el trabajo, las pensiones de jubilación, basadas en cotizaciones por estos puestos de trabajo, serán más bajas.

En la realización de este estudio, en las conversaciones mantenidas y la observación directa podemos afirmar que existe una red de apoyo familiar, comunitario e institucional, así como la posibilidad de acceder a rentas irregulares. Esto posibilita realizar una **vida con una cierta subsistencia**.

¹ La **renta neta media** se define como el cociente entre la **renta neta total declarada** y el número de declaraciones. Téngase en cuenta que existe un umbral mínimo de **renta** por debajo del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F

3.5.- Cambio climático y energía.

3.5.1 Cambio Climático

En la diagnosis de esta Agenda Urbana es un elemento crítico el cambio climático y su influencia en el futuro de Fuente Carreteros. Es un municipio que carece de recursos hídricos en abundancia.

La referencia en este apartado es el informe: *Resultados de los Escenarios Locales Cambio Climático actualizados al 5º Informe IPCC: evolución de los grupos climáticos y la temperatura*. (Publicado por la Junta de Andalucía). Este análisis ha generado distintos escenarios de evolución de las temperaturas y el clima en función de diferentes estadios de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Esta clasificación divide Andalucía en seis regiones:

1. **Clima Mediterráneo Oceánico:** se da en toda la región de influencia Atlántica, que suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable a la región. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo.
2. **Clima Mediterráneo Subtropical:** propio de la costa mediterránea, se caracteriza por las temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. **Clima Mediterráneo Sub-continental de veranos cálidos:** se caracteriza por presentar temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Solo tiene una variante: 3A
4. **Clima Mediterráneo Sub-continental de inviernos fríos:** sus veranos son cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. **Clima Mediterráneo Continental:** se caracteriza por presentar inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montana, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montana
6. **Clima Mediterráneo Subdesértico:** se caracteriza por sus temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío.

Tomando de partida la distribución de la temperatura media anual en el periodo de referencia 1961-2000 (figura 1), la proyección de su evolución según los MCGs MIROC (figura 2) y CGCM3 (figura 3) indican un **incremento de entre 3.7 y 6.9°C de la temperatura** para 2070 en la zona geográfica de Fuente Carreteros.



Figura 1

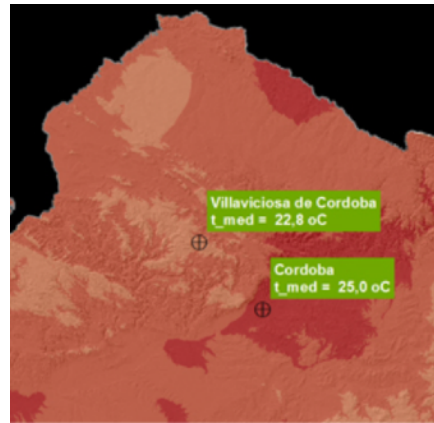


Figura 2



Figura 3

Hemos de reseñar que la evolución de la precipitación no se inclina tan claramente hacia a una disminución tal y como indicaba el IV informe del IPCC. Esta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación ya es una herencia de los propios MCGs, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

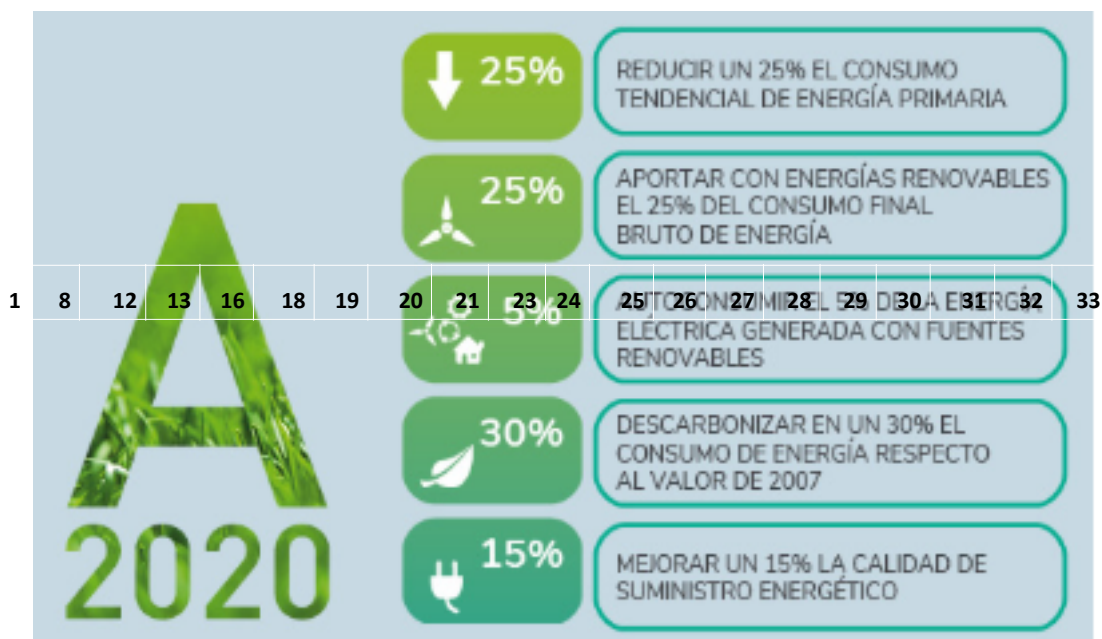
3.5.2 Energía

No disponemos de datos actualizados de consumo eléctrico en el municipio de Fuente Carreteros a nivel de SIMA ni INE.

El uso de la electricidad de manera eficiente y sostenible es un reto para el municipio. Su orografía y la cantidad de días de luz lo hacen un municipio con capacidad de apostar por la generación de energía renovable a través de la luz solar fotovoltaica.

Este potencial puede aprovecharse de la política energética que se materializa en la Estrategia Energética de Andalucía 2020.

Sus objetivos son:



Fuente: Web Agencia Andaluza de la Energía

Recoge cinco Programas de Actuación:

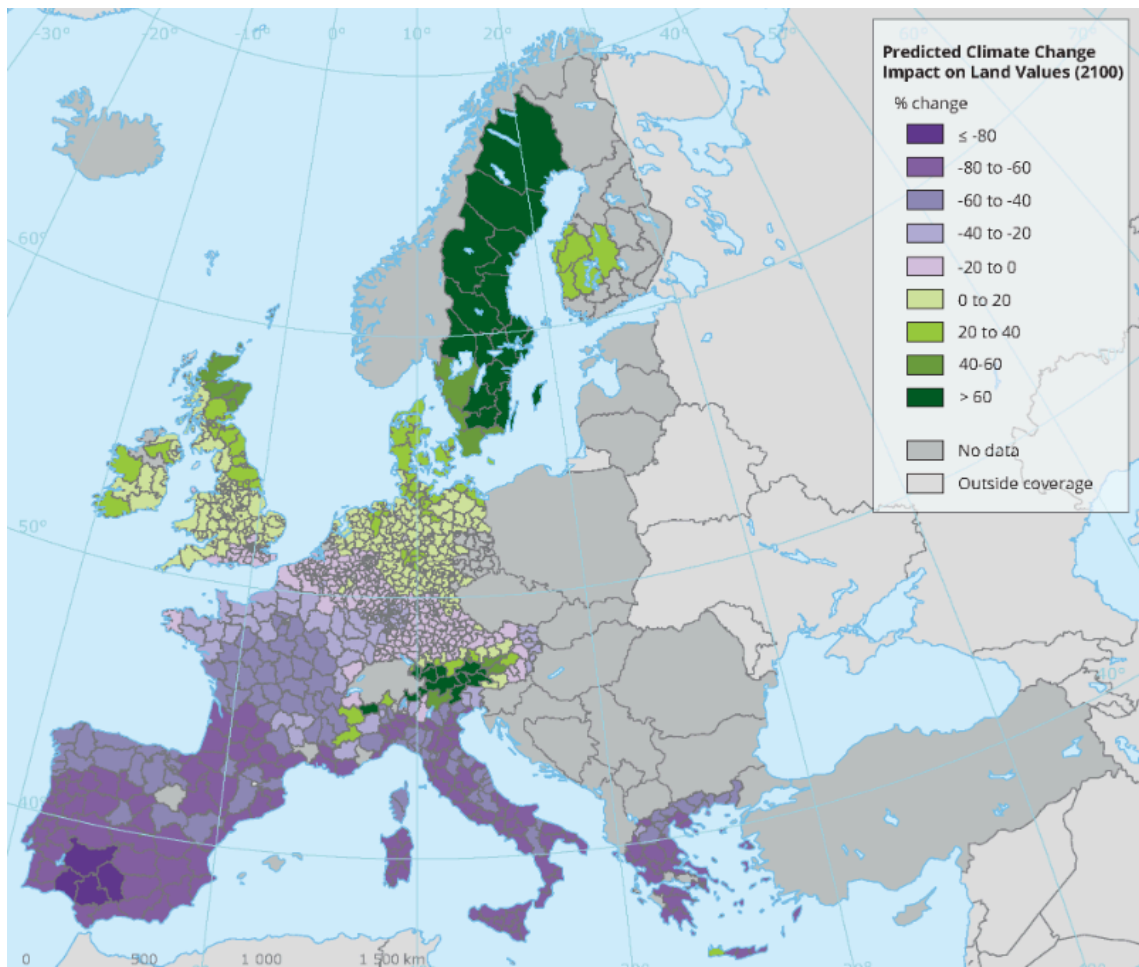
1. Energía Inteligente
2. Mejora de la Competitividad
3. Mejora de las Infraestructuras y Calidad de los Servicios Energéticos
4. Cultura Energética
5. Gestión Energética en las Administraciones Públicas de Andalucía.

Este marco conceptual nos permite ubicar acciones de mejora y cambio energético en la comarca.

3.5.3 Impacto del Cambio Climático en la agricultura.

El informe de referencia: *Climate change adaptation in the agriculture sector in Europe* de 2019, de la Agencia Europea del Medio Ambiente, establece una reducción del valor de las tierras de cultivo de la provincia de Córdoba de un -80% para el período 2071-2100, en

comparación con el valor de las mismas tierras en el períodos 1961-1990. Todo debido a los efectos negativos del cambio climático que se prevé.



Fuente: Web European Environment Agency, 2019

Este futuro obliga a nuestra administración y sector agrícola a adoptar nuevas medidas como:

- Agricultura de precisión para optimización de insumos y recursos.
- Modificar calendarios de cultivo.
- Apostar por cultivos forestales para evitar la erosión y las consecuencias de las precipitaciones torrenciales.
- Diversificar y rotar los cultivos.

El cambio climático es una realidad, con esta Agenda Urbana de Fuente Carreteros se han de adoptar medidas para su minoración y generar una resiliencia en nuestra economía .

3.6.- Movilidad.



Fuente: Google Maps

La movilidad de Fuente carreteros se estructura en torno a la CO-4309, es la carretera de enlace entre la A-453 (Écija a Palma del Río) y la A-440 (Palma del Río a Fuente Palmera) . Hemos de señalar que el municipio está a 20 kilómetros de la A4. (Écija) Así mismo está situado a 58,4 km de la ciudad de Córdoba (Una hora de distancia en coche)

No existe transporte ferroviario en el municipio, siendo el más cercano Palma del Río y los encuestados insisten en las deficiencias del transporte público (autobús) de la zona. Solo disponen de un autobús que les conecta de manera directa con Córdoba, no existiendo transporte público que les enlace con los pueblos de la comarca.

La **movilidad** de los vecinos y vecinas depende del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental, que además limita a los no poseedores de coche por edad o por renta.

3.7.- Vivienda y Urbanismo

No disponemos de datos actualizados en este capítulo con respecto a las estadísticas de transacciones de viviendas y de construcción de VPO. Aquí volvemos a encontrarnos con el Problema de “juventud” del municipio a nivel estadístico.

Uno de los retos que afronta el municipio es la necesidad de actualizar sus normativas y políticas urbanísticas como municipio autónomo. Se ha realizado por parte de la Diputación provincial de Córdoba un *ESTUDIO PREVIO DIAGNÓSTICO DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE RELATIVO AL MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS² (CÓRDOBA, de 2020)* en el que se pone de manifiesto:

1- Existen numerosas contradicciones entre el documento de Adaptación Parcial a la LOUA y las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento en el ámbito del término municipal de Fuente Carreteros.

2- En el núcleo de Fuente Carreteros se hace necesario el desarrollo de los suelos calificados como de Tolerancia Industrial dada su disponibilidad, buena accesibilidad y como oportunidad de formalización de la fachada a la CO-4309. Surge la necesidad de considerar el establecimiento de una Reserva de Terrenos de acuerdo con la LOUA para uso industrial acorde y dimensionada con las necesidades de Fuente Carreteros, cuyo emplazamiento puede ser entendido como crecimiento de la actualmente existente hacia la CO-4309 a través del camino de Villalón y de Balbuena, o bien en el entorno del Polideportivo Municipal con fachada a la CO-4309. Coincide con la necesidad detectada en las encuestas individuales de habilitar un espacio/polígono industrial.

3- Necesidad de incluir cambios en el modelo residencial que dé respuesta a la demanda actual de suelo residencial, acorde con la realidad física, social y económica de Fuente Carreteros, y que contribuya a evitar asentamientos edificatorios no deseados.

Se desprende (Como conclusión final del informe que citamos) la necesidad de realizar un conjunto de innovaciones para que de forma progresiva el planeamiento vigente se adecue a la realidad de Fuente Carreteros a nivel de suelo industrial, residencial y no urbanizable. Estos conjuntos de modificaciones podrían también formar parte de una revisión del planeamiento o bien de la realización de un planeamiento ex novo específico para el término municipal de Fuente Carreteros, en cuyo caso obligaría también a la revisión del planeamiento vigente de Fuente Palmera.

² ESTUDIO PREVIO DIAGNÓSTICO DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE RELATIVO AL MUNICIPIO DE FUENTE CARRETEROS (CÓRDOBA) Diciembre de 2020. Equipo redactor: Juan Cantizani Oliva (arquitecto), Gregorio Córdoba Estepa (geógrafo)

3.8.- Instituciones que intervienen en el Desarrollo Local

En este punto del diagnóstico queremos reseñar las distintas entidades relacionadas con el desarrollo económico, social y ambiental que tienen bajo su ámbito de influencia al municipio de Fuente carreteros. Es necesario generar relaciones que fomenten su **implicación** en esta estrategia.

Institución	Áreas/Servicios
<i>Ayuntamiento de Fuente Carreteros</i>	Desarrollo Económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural
<i>Diputación Provincial de Córdoba</i>	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores
<i>Agencia Provincial de la Energía Córdoba</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Agencia Andaluza de la Energía</i>	Energía renovable y eficiencia energética
<i>Asociación para el Desarrollo Rural Medio Guadalquivir</i>	Proyectos e iniciativas de desarrollo rural.
<i>Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza</i>	Apoyo al tejido empresarial y a la creación de empresas y autónomos.
<i>Fuente: Elaboración propia</i>	

La principal **fuentes de inversión** disponible en este conjunto de instituciones se materializa con Diputación Provincial de Córdoba a través de los convenios y programas con los municipios.

Esta Agenda Urbana permitirá vehicular proyectos de desarrollo económico, social y medioambiental a las iniciativas y convocatorias que presenten las administraciones basadas en Fondos Next Generation EU y en el Plan de Transformación, recuperación y resiliencia del Reino de España.

3.9.- TICs

Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2019



Fuente: Informe de cobertura de banda Ancha en España 2019

El *Informe de cobertura de banda Ancha en España* (Ministerio de Economía y Empresa, 2019) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en nuestro municipio.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 70% y el 80% del municipio. El ADSL superior a 10Mbps tiene una implantación entre el 40% y el 50% de Fuente Carreteros

Este déficit en el acceso a un internet de calidad y telefonía 4G es un elemento que puede lastrar el desarrollo de las personas y empresas de la localidad.

3.10.- Investigación Cualitativa

En este apartado recogemos el estudio de las valoraciones del análisis Delphi que hemos realizado para la elaboración de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros.

Por medio de las entrevistas Delphi hemos identificado los posibles retos, así como los principales factores de cambio y las tendencias emergentes en esta zona. El Método Delphi es un tipo de investigación destinada a sondear a personas “expertas” para establecer los mejores escenarios de opinión.

Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos teniendo en cuenta varias garantías:

Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros encuestados/as en el análisis individual.

Reiteración:

Se han hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

Entrevistas abiertas y semi estructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

Presentación pública:

Los resultados son presentados en este documento junto con un análisis estadístico de variables socioeconómicas.

Este método nos ha sido útil para validar y encontrar ideas, formar opiniones y realizar un pronóstico de futuro, facilitando mantener una interacción con los entrevistados.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 20 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. En su inmensa mayoría son nacidos en Fuente Carreteros y residen en el pueblo, aunque también se ha incluido en el Panel personas no residentes pero relacionadas con Fuente Carreteros.

El cuestionario ha incluido 38 cuestiones de debate agregadas en **7 grandes campos** de análisis:

1. Situación Actual.
2. Descripción General.
3. Oportunidades.
4. ¿Qué hay que cambiar?
5. ¿Por qué tenemos que apostar?
6. Posición desea en el futuro.
7. Valoraciones numéricas.

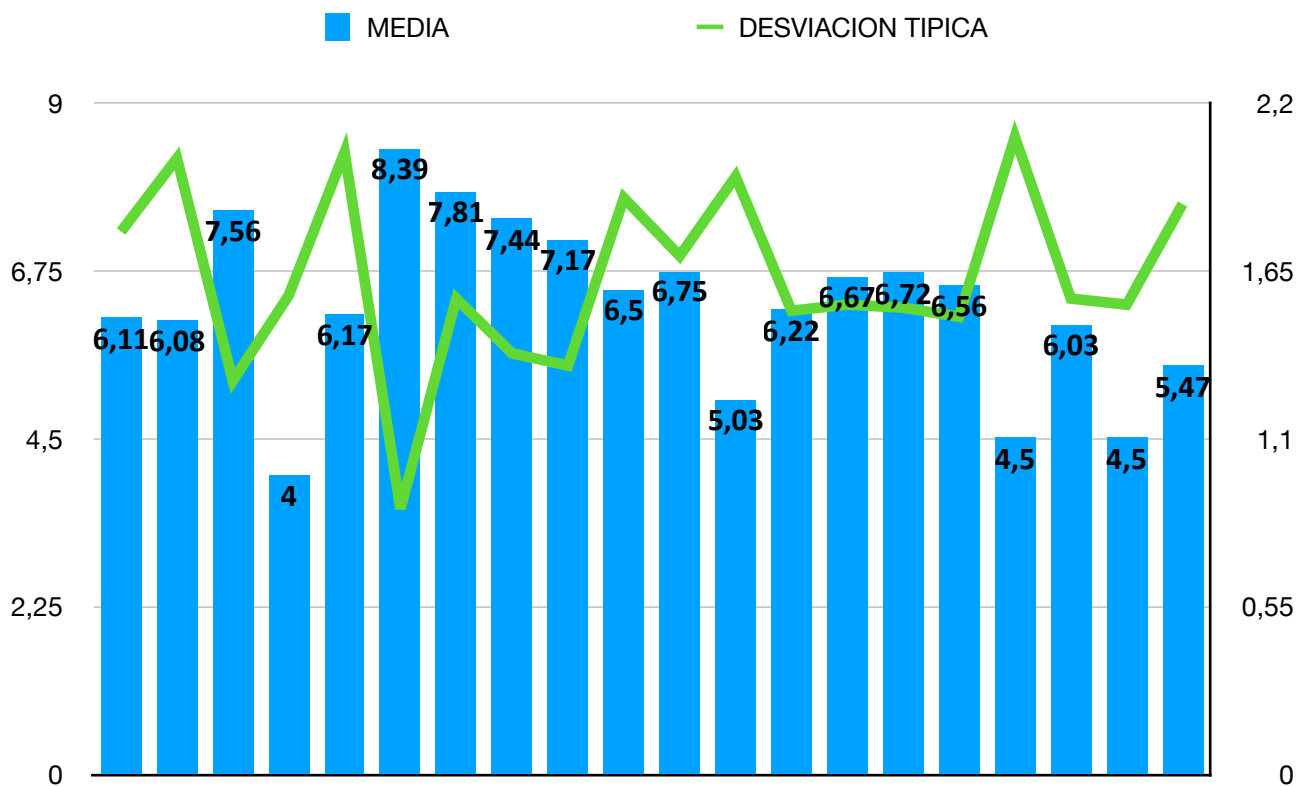
3.10.1 Valoraciones numéricas del panel Delphi

Con el sistema de investigación Delphi se han realizado 19 **entrevistas** anónimas y en profundidad, de manera online y telefónica a personas relevantes de la sociedad carreterea, buscando su participación y compromiso.

Las preguntas cuantitativas realizadas son las siguientes:

1	Cómo ve el momento actual de Fuente Carreteros?
8	Los recursos de Fuente Carreteros están bien explotados
12	Tiene Fuente Carreteros grandes oportunidades de desarrollo
13	Valore la situación sociolaboral de Fuente Carreteros
16	Cómo valora las infraestructuras para el desarrollo de Fuente Carreteros
18	Valore la calidad de vida
19	Valoración situación Servicios Públicos
20	Valoración de las infraestructuras públicas
21	Conexión a internet fijo y móvil
22	Acciones prioritarias / oportunidades
23	Valore la situación mediambiental de Fuente Carreteros
24	Valore la situación de la Cultura
25	Valore la oferta turística
26	Valore la situación de la movilidad integral
27	Valore la situación Educativa
28	Valore la situación Deportiva
29	Valore la situación Social
30	Cómo calificaría la oferta de Viviendas
31	Valore la situación Agrícola
32	Vaore la situación de la Industria
33	Valore la situación del comercio

En la gráfica se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación estándar. La desviación estándar nos indica la dispersión en las respuestas dadas, a mayor desviación estándar mayor amplitud en los extremos de las respuestas entre las personas entrevistadas.



Las preguntas mejor valoradas son la 18 (Calidad de vida, 8,39 sobre 10), la 19 (Valoración de la situación de los servicios públicos) y la 12 (Tiene Fuente Carreteros grandes oportunidades de desarrollo). Las menos valoradas han sido la 13 (Valorar la situación sociolaboral, siendo su nota un 4), la 30 y la 32 (Situación de la oferta de viviendas y la situación de la industria respectivamente), siendo en ambos casos la nota un 4,5.

Las preguntas que han generado mayor consenso en sus respuestas (menor desviación en la gráfica) han sido la 18 (Calidad de Vida), la 21 (Conexión a internet y móvil) y la 12 (Tiene Fuente Carreteros grandes oportunidades de desarrollo). En las que ha habido menor consenso tenemos la 30 (situación oferta de vivienda), 16 (valoración de las infraestructuras para el desarrollo) y 8 (Los recursos de Fuente Carreteros están bien explotados).

Valoraciones más y menos destacadas

+ Calidad de vida	- Situación sociolaboral
+ Servicios públicos	- Vivienda
+ Oportunidades de desarrollo	- Industria

Valoraciones de mayor y menor consenso en las respuestas

+ Calidad de vida	- Vivienda
+ Conexiones digitales	- Infraestructuras para el desarrollo
+ Oportunidades de desarrollo	- Los recursos están bien explotados

4.- Diagnóstico del territorio

4.1.- DAFO modelo Agenda Urbana

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de Fuente Carreteros basado en los **10 ejes de la Agenda Urbana Española**.

ANÁLISIS DAFO AGENDA URBANA FUENTE CARRETEROS



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

Debilidades

D01 Modelo de planificación rígido

Fortalezas

F01 Riqueza agrícola

F02 Bien comunicada

Amenazas

A01 Falta de flexibilidad instrumentos planificación

Oportunidades

O01 Amplia red de caminos rurales

O02 Nuevo Plan Urbanístico



2.- Modelo de Ciudad

Debilidades

D01 Mapa completo de servicios públicos

D02 Una calle degradada

D03 Conciencia social cuidado medio ambiente

Fortalezas

F01 Pueblo compacto

F02 Avances en espacios públicos arbolados

F03 Ambiente tranquilo del pueblo

Amenazas

A01 Inexistencia de PGOU

Oportunidades

O01 Conexión con la naturaleza

O02 Inversiones recuperación y Nex-Generation



3.- Cambio Climático y Resiliencia

Debilidades

D01 Eficiencia energética edificios

D02 Gestión del Agua

Fortalezas

F01 Plantación de Árboles

Amenazas

A01 Temperaturas extremas en verano

Oportunidades

O01 Fondos para mejorar la eficiencia energética

A02 Normas urbanísticas



4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

Debilidades

- D01 Elevado consumo de agua agrícola
- D02 Gestión punto limpio
- D03 Conciencia reciclaje y cuidado medio ambiente

Fortalezas

- F01 Riqueza patrimonio natural

Amenazas

- A01 Dependencia energética

Oportunidades

- O01 Horas de luz solar



5.- Movilidad y Transporte

Debilidades

- D01 Dependencia del coche privado
- D02 Déficit de rutas y horarios Bus público

Fortalezas

- F01 Distancias en el casco urbano

Amenazas

- A01 Estado de caminos y carreteras

Oportunidades

- O01 Cercanía dinamismo Écija y Palma del Río



6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

Debilidades

- D01 Envejecimiento de la población
- D02 Desempleo y Empleo de temporada
- D03 Abandono escolar por trabajar en el campo
- D04 Baja renta personal
- D05 Oferta ocio juvenil
- D06 No hay servicio de comedor escolar

Fortalezas

- F01 Actividad de asociaciones
- F02 Pueblo compacto
- F03 Buen nivel de convivencia
- F04 Zonas deportivas

Amenazas

- A01 Aumento demanda servicios sociales mayores
- A02 Brecha formativa especialización en el campo
- A03 Degradación de una calle

Oportunidades

- O01 Próxima implantación de redes de Internet
- O02 Espacios públicos para el desarrollo social
- O03 Zonas por desarrollar urbanísticamente



7.- Economía Urbana

Debilidades

- D01 Incapacidad para retener a jóvenes formados
- D02 Dependencia excesiva del campo
- D03 Alta dependencia del PROFEA
- D04 Empleo precario, incumplimientos laborales
- D05 Red de riego
- D06 Nula oferta restauración

Fortalezas

- F01 Tradiciones singulares. Baile Locos- Oso
- F02 Cooperativa de consumidores
- F03 Suelo disponible cambio uso industrial
- F04 Tierras disponibles para cultivos hortofrutícolas

Amenazas

- A01 Dinámica de abandono del campo
- A02 Tendencia a la despoblación
- A03 Inexistencia de zonas desarrollo empresarial
- A04 Concesión insuficiente de agua para cultivo
- A05 Oferta comercial dinámica en otros pueblos

Oportunidades

- O01 Importancia social la industria agroalimentaria
- O02 Programas de fomento del emprendimiento
- O03 Cercanía posibles fuentes abastecimiento agua
- O04 Apuesta por el desarrollo de Cajasur



8.- Vivienda

Debilidades

- D01 Dificultad de acceso. Escasez de oferta

Fortalezas

- F01 Existencia de suelo para cambiar uso

Amenazas

- A01 Baja renta
- A02 Dificultad de acceso de jóvenes a la vivienda
- A03 Normas urbanísticas

Oportunidades

- O01 Nuevo PGOU
- O02 Estudio urbanístico de la Diputación
- O03 Segundas residencias habitantes de la zona



9.- Era Digital

Debilidades

- D01 Red actual de fibra óptica
- D02 Formación de los jóvenes que se quedan

Fortalezas

- F01 Red Guadalinfo

Amenazas

- A01 Escaso aprovechamiento oportunidad digital

Oportunidades

- O01 Mejora previsible de conexión a internet
- O02 Prestar servicios a través de internet



10.- Instrumentos y Gobernanza

Debilidades

D01 Normas actuales de urbanismo

Fortalezas

F01 Nueva configuración de independencia

F02 Capacidad de innovación municipal

F03 Revisión del planeamiento urbanístico

F04 Deseo participación asociaciones y personas

Amenazas

A01 Equilibrio conexión con todas las asociaciones

Oportunidades

O01 Elaboración del nuevo PGOU

4.2.- Retos de Fuente Carreteros

Tras el análisis cuantitativo y cualitativo realizado, procedemos a formular los retos que debe afrontar la Agenda Urbana de Fuente Carreteros para la próxima década.

Los retos propuestos son:

- 1.- Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.**
- 2.- Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir.**
- 3.- Agricultura sostenible y uso del agua.**

1.- Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.

Fuente Carreteros ha de ser un municipio capaz de retener a su ciudadanía con talento y atraer a personas que quieran realizar un proyecto vital. Este proyecto es una combinación de oportunidades de trabajo, vivienda, vida social, cultura, espacios de convivencia, medioambiente y valores. Combatir la despoblación con un estilo de vida sostenible en lo económico, social y medioambiental.

2.- Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir.

Fuente Carreteros consiguió un gran hito estableciéndose como municipio autónomo. Se abre una nueva etapa en la que es imprescindible llegar a grandes acuerdos y consensos entre los agentes políticos, sociales y económicos de la localidad. Es necesaria una nueva forma de relacionarse y dialogar que permita tomar buenas decisiones sobre temas estratégicos como el urbanismo, la vivienda y el desarrollo empresarial en una zona industrial. Aprender a evaluar los impactos de las medidas que se toman y adaptarnos a los cambios que están por venir.

3.- Agricultura sostenible y uso del agua.

El agua y su utilización es uno de los elementos claves para la economía de Fuente Carreteros. Su uso, reciclaje y cuidado puede permitir generar una agricultura mejor y una relación diferente y ejemplar con nuestro medio ambiente. La agricultura de la zona es parte de la tradición etnológica del municipio y fuente de riqueza, existiendo una importante oportunidad de mejora y cambio usando el conocimiento y la tecnología.

5.- Estrategia y objetivos para el territorio

5.1- Objetivos Estratégicos

En aras de facilitar la comprensión de los objetivos estratégicos de Fuente Carreteros se presentan agrupados en función de los tres Retos definidos.

5.1.1- Reto 1: Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.

Objetivo 1: Ordenación urbanística y de las infraestructuras verdes y azules.

Poner en marcha la planificación territorial y urbanística del municipio. Una planificación que persiga el uso racional del suelo como un recurso natural, escaso y no renovable, que merece protección. Este objetivo se materializará en el primer PGOU de Fuente Carreteros

Objetivo 2: Mejorar la formación y capacitación de la población.

El disponer de una población formada y preparada es uno de los mayores activos de los que puede disponer un pueblo como Fuente Carreteros. Hablamos de mejorar los conocimientos, habilidades, aptitudes y trabajar los valores comunitarios para favorecer la búsqueda de empleo, el emprendimiento y la convivencia en valores de solidaridad e igualdad.

Objetivo 3: Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.

Conseguir un desarrollo económico al servicio de las personas respetuoso con el medio ambiente, los recursos patrimoniales del municipio y que genere un despliegue coordinado de nuevas infraestructuras. Generar y redistribuir riqueza, crear empleo de calidad.

Objetivo 4: Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

Para conseguir que las familias puedan desarrollar sus proyectos de vida es necesario realizar actuaciones referente a la vivienda disponible y el apoyo a las familias con niños en edad escolar.

Objetivo 5: Movilidad sostenible y segura en el territorio.

Fomentar una ciudad compacta con usos mixtos del suelo. Fomentar el uso del transporte público y demás medidas que se recojan en el futuro Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS).

5.1.2- Reto 2: Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir.

Objetivo 6: Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.

Una mejor gobernanza es un elemento clave para el éxito de la implementación de esta Agenda Urbana y sus medidas transformadoras. Creemos imprescindible la participación ciudadana y adquirir la capacidad de llegar a grandes acuerdos de pueblo.

Objetivo 7: Mejorar los sistemas de participación ciudadana.

Dotar a Fuente Carreteros de un Reglamento de Participación Ciudadana y crear un consejo ciudadano como foro de debate, reflexión y propuesta.

Objetivo 8: Digitalizar y acercar la administración al ciudadano/a.

Modernizar el funcionamiento del Ayuntamiento a través de nuevos medios técnicos y digitales. Facilitar los trámites y la información veraz al ciudadano/a. Formar a la ciudadanía sobre las competencias municipales y cómo interactuar con el consistorio.

5.1.3- Reto 3: Agricultura sostenible y uso del agua

Objetivo 9: Gestión sostenible del agua

Disponer de agua en cantidad razonable y de calidad es un elemento básico para la vida y el sector agrícola de nuestro municipio. Es necesario apoyar a nuestros regentes y colaborar en la mejora de las infraestructuras verdes y azules, como los canales de regadío. Dotar a Fuente Carreteros de los medios que le permitan regenerar sus aguas residuales y utilización de las aguas regeneradas para reducir el consumo de agua potable en actividades no dirigidas al consumo humano o agrícola.

Objetivo 10: Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.

Apostar en nuestro municipio por una agricultura ecológica que reduzca el consumo de agua y otros insumos como los productos fitosanitarios. Formar a nuestros agricultores, mejorar las infraestructuras. Fomentar la cooperación y la creación de empresas en el sector en toda la cadena de valor (Producción-Recogida-Comercialización-Logística).

5.2- Mapa Estratégico

5.2.1 Relación entre los objetivos de la AU de Fuente Carreteros y la Agenda Urbana Española

RETOS AU FUENTE CARRETEROS	OBJETIVOS AU FUENTE CARRETEROS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AGENDA URBANA ESPAÑOLA
RETO 1 Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.	Objetivo 1: Ordenación urbanística y de las infraestructuras verdes y azules.	OE1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	Objetivo 2: Mejorar la formación y capacitación de la población.	OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo 3: Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.	OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	Objetivo 4: Mejorar las condiciones de vida del pueblo.	OE 8 Garantizar el acceso a la Vivienda. OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	Objetivo 5: Movilidad sostenible y segura en el territorio.	OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
RETO 2: Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir	Objetivo 6: Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.	OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.
	Objetivo 7: Mejorar los sistemas de participación ciudadana.	OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.
	Objetivo 8: Digitalizar y acercar la administración al ciudadano/a.	OE9 Liderar y fomentar la innovación digital
RETO 3: Agricultura sostenible y uso del agua	Objetivo 9: Gestión sostenible del Agua	OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	Objetivo 10: Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.	OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

5.2.2 Mapa Estratégico de la AU de Fuente Carreteros

RETOS AU FUENTE CARRETEROS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUE	OBJETIVOS AU FUENTE CARRETEROS	ACCIONES AU FUENTE CARRETEROS			
RETO 1 Ofrecer un proyecto de vida a los jóvenes y nuevos residentes.	OE1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	Objetivo 1: Ordenación urbanística y de las infraestructuras verdes y azules.	1.1 Elaboración PGOU	1.2 Inventario de caminos y mejora de los mismos		
	OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	Objetivo 2: Mejorar la formación y capacitación de la población.	2.1 Fomento del civismo y de los hábitos de vida saludables	2.2 Formación para mercado laboral	2.3 Formación digital	
	OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	Objetivo 3: Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.	3.1 Suelo industrial y semillero de empresas	3.2 Fomentar asociación empresarios	3.3 Fomentar el turismo rural	3.4 Impulso al comercio local
	OE 8 Garantizar el acceso a la Vivienda. OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	Objetivo 4: Mejorar las condiciones de vida del pueblo.	4.1 Construcción de vivienda vpo	4.2 Rehabilitación de vivienda	4.3 Comedor escolar- Aula matinal	
	OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	Objetivo 5: Movilidad sostenible y segura en el territorio.	5.1 Fomento transporte público	5.2 Elaboración PMUS		
RETO 2: Configurar una nueva gobernanza para crear zonas de oportunidad para trabajar y vivir	OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	Objetivo 6: Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.	6.1 Comunicaciones por carta y asambleas informativas	6.2 Consenso para grandes proyectos: urbanismo, empresas, sociedad	6.3 Presentación y seguimiento Agenda Urbana	
	OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	Objetivo 7: Mejorar los sistemas de participación ciudadana.	7.1 Consejo de participación ciudadana y reglamento			
	OE9 Liderar y fomentar la innovación digital	Objetivo 8: Digitalizar y acercar la administración al ciudadano/a.	8.1- Formar sobre competencias y funcionamiento Ayto.	8.2 Programa de transformación digital cero papel		
RETO 3: Agricultura sostenible y uso del agua	OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	Objetivo 9: Gestión sostenible del Agua	9.1 Apoyo Ayto. a la comunidad de regantes Salva García	9.2 Apoyo a la Inversión en estructura regadíos de la zona	9.3 Construcción de la EDAR	9.4 Cesión aguas regeneradas a comunidad de regentes
	OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana	Objetivo 10: Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.	11.1 Reducción uso fitosanitarios	11.2 Formación para aumentar productividad y sostenibilidad	11.3 Fomento de la cooperación entre propietarios	

6.- Acciones de la Agenda Urbana

Se presentan las 27 Acciones en formato de ficha para una mejor comprensión y facilitar el proceso de implementación y seguimiento.

Las fichas están individualizadas y ordenadas según su adscripción a los objetivos específicos de la Agenda de la Comarca según el siguiente esquema:

- **Logo** del Objetivo de la Agenda Urbana Española con el que se corresponde
- **Objetivo** Agenda Urbana Española
- **Objetivo específico** Agenda Urbana de Fuente Carreteros.
- **Descripción de la acción:** qué hay que hacer y su motivación, las distintas actividades que comprende.
- **Gobernanza de la acción:** quien lidera y quien colabora en la ejecución
- **Recursos.** Posibles orígenes de recursos económicos para la acción
- **Indicadores cuantitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Indicadores cualitativos** de la acción para su medición. Los que aparecen con prefijos numéricos son incorporados desde la Agenda Urbana Española. Los que no tienen los prefijos son específicos de la Agenda Urbana de la Colonia de Fuente Palmera
- **Previsión de impacto:** qué cambio podemos lograr a largo plazo.
- **Impacto de género:** enfoque o sesgo para una política de igualdad efectiva
- **Plazo:** tiempo previsto para realización.



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1. Ordenación urbanística y de las infraestructuras verdes y azules.

1.1 ELABORACIÓN PGOU

La reciente creación del municipio de Fuente Carreteros hace que carezca de una normativa urbanística propia actualizada, dependiendo de normas subsidiarias. Es imprescindible abordar el proceso de redacción y generación de un Plan General e ordenación urbana para la ordenación de los espacios y usos del territorio. Esta es una herramienta básica para el desarrollo de la actividad económica, social y medioambiental del municipio.

A) Dotación presupuestaria B) Coordinación con SAU Diputación C) Contratación equipo redactor D) Tramitación

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

--	--	--

PGOU aprobado formalmente		
---------------------------	--	--

Previsión Impacto Ordenación del territorio, puesta en valor recursos patrimoniales y naturales

Impacto género Diseño de espacios teniendo en cuenta las especificidades de género

Plazo 8 años



Objetivo AUE
Objetivo AU



Descripción
Acciones



Gobernanza



Indicador
cuantitativo



Indicador
cualitativo

OE1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

1. Ordenación urbanística y de las infraestructuras verdes y azules.

1.2 INVENTARIO DE CAMINOS Y MEJORA DE LOS MISMOS

Un elemento imprescindible para la vertebración del municipio y de su actividad agraria es el cuidado de los caminos rurales que cruzan el término. Estos caminos son recorridos a pie o en vehículo y facilitan la comunicación con las explotaciones agrarias u otros núcleos de población cercanos.

A) Dotación presupuestaria B) Coordinación con Diputación C) Mapeado para determinar estado y entidades propietarias D) Plan de ejecución

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Km de camino mejorado		
-----------------------	--	--

Inventario de caminos municipal aprobado		
--	--	--

Previsión Impacto Ordenación del territorio, puesta en valor recursos patrimoniales y naturales

Impacto género Facilitar el acceso de mujeres que trabajan en la agricultura a sus lugares de trabajo

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

2. Mejorar la formación y capacitación de la población.

2.1 FOMENTO DEL CIVISMO Y DE LOS HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES

La educación en su más amplio sentido (conocimiento, valores, aptitudes, actitudes) es un elemento básico como ascensor social y elemento de cohesión e igualdad de oportunidades. En Fuente Carreteros apostamos por educar a nuestra población en valores cívicos que mantengan y mejoren nuestro ambiente de convivencia. Educar a nuestra población para entender las adicciones físicas y digitales que nos rodean para poder cuidar de nuestros cuerpos y nuestras mentes.

A) Diseño de las actividades formativas B) Calendario de actividades C) Evaluación de las mismas

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de personas asistentes	Valoración de las actividades	
-------------------------------	-------------------------------	--

Diseño de las actividades		
---------------------------	--	--

Previsión Impacto Mejorar la salud física y mental de nuestros vecinos/as, sociedad más comunitaria

Impacto género Fomento de la igualdad de género, salud sexual de las mujeres

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

2. Mejorar la formación y capacitación de la población.

2.2 FORMACIÓN PARA MERCADO LABORAL

La velocidad de la transformación digital de nuestra economía y el aumento de la tecnificación en los sectores tradicionales obliga a una actualización de los conocimientos de nuestra población para mejorar la capacidad de inserción en el mercado laboral. En nuestro municipio existe trabajo en la agricultura y sector servicios, así como se buscan algunos oficios determinados en nuestro pueblo y pueblos limítrofes. Tenemos que formar a las personas en competencias duras (Conocimientos) y blandas (Capacidades de relación social u otras necesarias para el desempeño en el puesto o la búsqueda de empleo)

A) Diseño de las actividades formativas por sectores B) Consulta a empresarios sobre perfiles demandados C) Búsqueda de entidades formativas

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Entidades formativas, empresarios

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Número de personas formadas

Reducción tasa de paro a largo plazo

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Previsión Impacto Mejorar la empleabilidad de nuestra población

Impacto género Mejora de la tasa de empleo de nuestra población femenina

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

2. Mejorar la formación y capacitación de la población.

2.3 FORMACIÓN DIGITAL

La transformación digital de nuestra economía y sociedad está provocando cambios a gran velocidad. Ha cambiado la forma de relacionarnos entre las personas, la relación de las empresas con sus clientes y de la ciudadanía con la administración. Es un cambio transversal. Apostamos por mejorar las competencias digitales de nuestra población para que nadie pueda quedar atrás y tengan igualdad de acceso a la información, ocio, cultura, administración y oportunidades laborales.

A) Diseño de las actividades formativas y coordinación con entidades expertas en la materia B) Ejecución de las acciones C) Evaluación

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Guadalinfo

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Número de personas formadas

Existencia del plan de formación digital del municipio.

Previsión Impacto Mejorar las competencias digitales de nuestra población, eliminar la brecha digital

Impacto género Eliminar la brecha digital

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

3. Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.

3.1 SUELO INDUSTRIAL Y SEMILLERO DE EMPRESAS

Una realidad de nuestro municipio es que no disponemos de suelo ni espacios de calidad para el desarrollo de actividades económicas de cualquier índole. Dentro de nuestro desarrollo urbanístico sostenible es necesario desarrollar las zonas de suelo industrial existentes y establecer estructuras de apoyo para las empresas existentes y las de nueva creación.

A) Desarrollo de las zonas de suelo industrial. Delimitación, urbanización y asentamiento. B) Alianzas con entidades para la promoción de la actividad emprendedora, económica y empresarial. C) Reserva de espacios (Suelo y edificios) para nuevas iniciativas de empresas oriundas o de los pueblos limítrofes. D) Creación de un espacio como semillero de empresas

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Andalucía Emprende, Iprodeco

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	Número de m2 activados suelo industrial	
7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?	Nuevo polígono industrial	

Previsión Impacto Aumentar la actividad económica del municipio

Impacto género Apoyar las empresas promovidas por mujeres

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

3. Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.

3.2 FOMENTAR ASOCIACIÓN EMPRESARIOS

En un mundo globalizado, altamente competitivo e interconectado es imprescindible la colaboración y cooperación entre los empresarios y empresarias de Fuente Carreteros para mejorar su interlocución con las administraciones públicas y desarrollar actividades que les permitan mejorar la competitividad de sus negocios

A) Reunión informativa como punto de partida B) Constitución de la asociación C) Delimitación del programa de actividades D) Ejecución

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Andalucía Emprende, CECO

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Constitución de la asociación de empresarios

Previsión Impacto Aumentar la actividad económica del municipio

Impacto género Apoyar las empresas promovidas por mujeres y su asociacionismo

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

3. Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.

3.3 FOMENTAR EL TURISMO RURAL

El turismo sostenible es una área de desarrollo económico y social con todo el camino por recorrer en Fuente Carreteros. Existe la oportunidad de desarrollar productos turísticos que se pueden combinar con los de los municipios vecinos como rutas de senderismo, cicloturismo, etc...

A) Estudio de los recursos patrimoniales, culturales y medioambientales. B) Apoyo a iniciativas emprendedoras en el sector C) Diseño de una primera estrategia turística. D) Búsqueda de alianzas

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Patronato Provincial de Turismo de Córdoba

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible

Número de empresas constituidas en el sector

Número de visitantes

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Previsión Impacto Aumentar la actividad económica del municipio

Impacto género Apoyar las empresas promovidas por mujeres en el sector

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

3. Aumentar de forma sostenible el tamaño de la economía del municipio.

3.4 IMPULSO AL COMERCIO LOCAL

El comercio local de cercanía es una fuente de riqueza y empleo para cualquier municipio. La pandemia nos ha demostrado su importancia. Además el comercio de proximidad da vida y alegría a nuestras calles. Fomentar la compra local y el consumo de productos de cercanía ayudan a reducir la huella de carbono de nuestra economía y mejora la renta de nuestros agricultores. Es necesario avanzar en la digitalización y mejora de competencias de nuestros comerciantes.

A) Estudio de necesidades B) Programa de apoyo consume en tu pueblo C) Formación en digitalización del negocio D) Formación en otras competencias como escaparatismo, gestión de inventarios, trato al cliente.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Comercio Córdoba

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible	Número de comercios estables aumenta en los próximos 3 años	
---	---	--

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?		
--	--	--

Previsión Impacto Aumentar la actividad económica del municipio

Impacto género Apoyar las empresas promovidas por mujeres en el sector

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE 8 Garantizar el acceso a la Vivienda.

4. Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

4.1 CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VPO

Uno de los problemas detectados es la escasa oferta de vivienda lo que hace muy difícil para las nuevas familias el desarrollar un proyecto vital autónomo. Proponemos la promoción de vivienda pública de alquiler y en propiedad.

A) Estudio de necesidades B) Diseño y promoción de viviendas eco sostenibles (Bajo impacto de huella de carbono, placas solares, orientación para aprovechar luz solar, aislamientos frío-calor) C) Búsqueda de financiación D) Convocatorias para presentación de candidaturas E) Ayudas a colectivos/personas de baja renta.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Diputación Provincial

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Previsión Impacto Aumentar la población, evitar marcha de familias jóvenes, viviendas más resilientes

Impacto género Especial atención a familias monoparentales maternas

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE 8 Garantizar el acceso a la Vivienda.

4. Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

4.2 REHABILITACIÓN DE VIVIENDA

Uno de los problemas detectados es la escasa oferta de vivienda lo que hace muy difícil para las nuevas familias el desarrollar un proyecto vital autónomo. Otra solución es promover la rehabilitación de viviendas en Fuente Carreteros. En nuestro municipio existen viviendas abandonadas o infrautilizadas que se podrían incorporar al parque público de vivienda. También es necesario apoyar a los vecinos con escasa renta para que mejoren su calidad de vida.

A) Estudio de necesidades B) Inventario de viviendas rehabilitables C) Búsqueda de financiación D) Convocatorias para presentación de candidaturas E) Acuerdos con propietarios para donación/venta

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Diputación Provincial

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Previsión Impacto Aumentar la población, evitar marcha de familias jóvenes, viviendas más resilientes

Impacto género Especial atención a familias monoparentales maternas

Plazo 10 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

4. Mejorar las condiciones de vida del pueblo.

4.3 COMEDOR ESCOLAR- AULA MATINAL

Se ha señalado por la ciudadanía la inexistencia en el colegio de Fuente Carreteros de los servicios de comedor escolar y aula matinal. Estos servicios afectan de forma directa a las familias, especialmente a las de clase trabajadora con padres que trabajan en los pueblos limítrofes o con horarios que no sean el estándar de una empresa de servicios.

A) Aprobación de moción en el pleno B) Elevar demandas a la Consejería de educación. C) Estudiar la posibilidad de acometer movilizaciones ciudadanas.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Consejería de Educación

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Apertura del aula matinal y del servicio de comedor escolar

Petición formal a la Junta de Andalucía.

Previsión Impacto Aumentar la población, evitar marcha de familias jóvenes, mayor uso del colegio

Impacto género Especial atención a familias monoparentales maternas

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

5. Movilidad sostenible y segura en el territorio.

5.1 FOMENTO TRANSPORTE PÚBLICO

Un elemento claramente mejorable es el transporte público dentro del municipio y en la comarca (Valle del Medio Guadalquivir) Fuente Carreteros depende del vehículo particular de combustible fósil como principal instrumento de transporte de su ciudadanía. Entendemos que Fuente Carreteros ha de apostar por que se cree en la comarca un sistema de transporte sostenible que beneficie a su municipio y tomar las medidas específicas que puede dentro de sus competencias.

A) Aprobación de moción en el pleno B) Dialogar con Junta de Andalucía y empresa concesionaria. C) Fomentar colaboración entre municipios de la Comarca. D) Promover servicio de taxi sostenible con municipios cercanos.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

5.2.3. Número de viajes en transporte público.		
--	--	--

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		
---	--	--

Previsión Impacto Reducir contaminación, reducir consumo combustibles fósiles, disminución de accidentes

Impacto género Detección y apoyo de flujos de mujeres a sus puestos de trabajo

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

5. Movilidad sostenible y segura en el territorio.

5.2 ELABORACIÓN PMUS

Una de las oportunidades de mejora que tiene Fuente Carreteros al ser un nuevo municipio es el diseño y puesta en marcha de su Plan de Movilidad Urbana Sostenible. Según la [Guía práctica para la elaboración e implantación del Planes de Movilidad Urbana Sostenible](#) del Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), un PMUS "es un conjunto de actuaciones que tienen como objetivo implantar formas de desplazamiento más sostenibles en el espacio urbano (caminar, pedalear o utilizar el transporte público) reduciendo el consumo energético y las emisiones contaminantes, logrando al mismo tiempo garantizar la calidad de vida de la ciudadanía, igualmente se contemplan los objetivos de lograr la cohesión social y el desarrollo económico".

A) Contratación empresa proveedora B) Redacción y elaboración del PMUS con proceso participativo. C) Aprobación D) Implementación de las acciones

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de acciones del PMUS implementadas		
---	--	--

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?		
---	--	--

Previsión Impacto Reducir contaminación, reducir consumo combustibles fósiles, disminución de accidentes

Impacto género Movilidad segura para las mujeres en sus desplazamientos

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

6. Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.

6.1 COMUNICACIONES POR CARTA Y ASAMBLEAS INFORMATIVAS

Incluso un pequeño pueblo como Fuente Carreteros no es ajeno a la tensión artificial que se está generando en la política y sociedad española. Queremos recuperar la cultura de pacto y acuerdos que nos permitió alcanzar nuestra autonomía como municipio. Un elemento crítico es la información de la población para que pueda formular su opinión, así como disponer de espacios de encuentro y diálogo

A) Establecer un sistema de comunicación por carta y mail periódico con los vecinos para informar sobre las decisiones tomadas en el consistorio. B) Asambleas informativas sobre la marcha del municipio con temas concretos

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputacion de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de personas que participan en las asambleas

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Previsión Impacto Aumentar la participación ciudadana y conocimiento sobre temas clave del pueblo

Impacto género Promover la participación en igualdad de las mujeres

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

6. Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.

6.2 CONSENSO PARA GRANDES PROYECTOS: URBANISMO, EMPRESAS, SOCIEDAD

Un elemento clave para el éxito de esta Agenda Urbana y el futuro de nuestro municipio es tener la capacidad de consensuar las grandes decisiones que han de venir. Hablamos del urbanismo, la ubicación de zonas industriales o verdes, las políticas de apoyo al emprendimiento, de empleo... Queremos que esta cultura del acuerdo y el consenso impregne a nuestra política y sociedad.

A) Consistorio como foro de debate, encuentro y acuerdo entre las fuerzas políticas representativas. B) Mapa de decisiones a consensuar. C) Recabar consenso de asociaciones y colectivos vecinales

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de grandes acuerdos alcanzados		
---------------------------------------	--	--

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?	10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?	
--	---	--

Previsión Impacto Aumentar la participación ciudadana y conocimiento sobre temas clave del pueblo, generar consenso a largo plazo de grandes proyectos

Impacto género Promover la participación en igualdad de las mujeres

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

6. Llegar a grandes acuerdos para mejorar el pueblo.

6.3 PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AGENDA URBANA

La Agenda Urbana ha de ser entendida como un proceso continuo de diagnóstico, consenso, diseño, ejecución, evaluación y reformulación. Es necesario mantener el impulso participativo y el dinamismo generado en su redacción en el futuro proceso de implementación. Proponemos una serie de actividades para difundir la Agenda urbana como concepto y las acciones de esta Agenda de Fuente Carreteros en su población.

A) Formación al personal del ayuntamiento y representantes políticos. B) Actividades de divulgación entre los niños: colegio y clubes deportivos C) Actividades con asociaciones y colectivos. D) Diseñar un plan de comunicación multimedia

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Conseguir que el 100% de los carretereños/as conozcan su Agenda Urbana

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Previsión Impacto Aumentar la participación ciudadana y conocimiento sobre la Agenda Urbana

Impacto género Promover la participación en igualdad de las mujeres

Plazo 2 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

7. Mejorar los sistemas de participación ciudadana.

7.1 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y REGLAMENTO

Existe la oportunidad de mejorar la participación de la ciudadanía, con una mejor estructuración y dotación de medios. Hemos de partir de lo básico como es tener un reglamento de participación ciudadana como marca la normativa y apoyándose en él establecer sistemas de participación ciudadana presenciales y online.

A) Redacción del Reglamento de participación ciudadana. B) Aprobación por consenso C) Diseñar el Consejo de Participación ciudadana E) Activación del Consejo de Participación

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputacion de Córdoba, Junta de Andalucía

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de entidades participantes en el Consejo		
---	--	--

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

--

Previsión Impacto Aumentar la participación ciudadana y conocimiento sobre temas clave del pueblo

Impacto género Promover la participación en igualdad de las mujeres

Plazo 2 años



■ Objetivo AUE
Objetivo AU

■ Descripción
Acciones

■ Gobernanza

■ Indicador
cuantitativo

■ Indicador
cualitativo

OE9 Liderar y fomentar la innovación digital

8. Digitalizar y acercar la administración al ciudadano/a.

8.1 FORMAR SOBRE COMPETENCIAS Y FUNCIONAMIENTO AYUNTAMIENTO.

La población tiene dificultades para comprender la división de competencias y responsabilidades entre las distintas administraciones que actúan en el territorio, incluyendo al Ayuntamiento. Esa situación descrita provoca que surjan tensiones, desorientación o desconocimiento ante el ejercicio de las competencias municipales. Creemos que esta formación puede ayudar a que la ciudadanía comprenda el papel del consistorio, qué puede hacer o no y puede animar a una participación más activa en la vida pública o en la política municipal. Es básico informar también sobre los trámites y gestiones a abordar con el municipio tanto digitales como online en la vida diaria.

A) Diseño de la actividad formativa B) Ejecución C) Evaluación

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Guadalinfo

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de ciudadanos formados		
-------------------------------	--	--

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?		
--	--	--

Previsión Impacto Reducir contaminación, reducir consumo combustibles fósiles, disminución de accidentes

Impacto género Promover la participación en igualdad de las mujeres

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE9 Liderar y fomentar la innovación digital

8. Digitalizar y acercar la administración al ciudadano/a.

8.2 PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL CERO PAPEL

Pretendemos facilitar las gestiones de nuestros vecinos y vecinas con el Ayuntamiento a través de la digitalización de los servicios municipales, cuyo símbolo sea el abandono paulatino del uso del papel en los trámites y expedientes. Creemos que esta transformación del Ayuntamiento puede ayudar a nuestros ciudadanos y empresas.

A) Diseño del proyecto de digitalización del Ayuntamiento B) Formación del personal C) Adquisición de equipos.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Eprinsa

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Previsión Impacto Reducir contaminación, reducir consumo combustibles fósiles, disminución de accidentes

Impacto género Promover el acceso en igualdad de las mujeres

Plazo 3 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

9. Gestión sostenible del Agua.

9.1 APOYO AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD DE REGANTES SALVA GARCÍA

El agua, su calidad, disponibilidad y gestión, es un elemento crítico para la economía del municipio, muy dependiente de la agricultura. En el municipio existe una realidad de falta de recursos hídricos para la Comunidad de Regantes Salva García, que necesita apoyo institucional y social en sus negociaciones con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se pretende un uso eficiente y responsable del agua para mejorar la productividad de la agricultura de la zona.

A) Votación de mociones de apoyo B) Coordinación institucional

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Comunidad de Regantes Salva García, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Conseguir el suministro efectivo de agua según las cuotas que tiene asignadas la Comunidad de Regantes

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Previsión Impacto Aumento productividad agraria, uso responsable y más eficiente del agua, reducción de captaciones irregulares

Impacto género

Plazo 1 año



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

9. Gestión sostenible del Agua.

9.2 APOYO A LA INVERSIÓN EN ESTRUCTURA REGADÍOS DE LA ZONA

Según los estudios disponibles a nivel nacional y andaluz se coincide en la mala situación de las canalizaciones e infraestructuras de regadío de manera generalizada, produciéndose pérdidas de hasta un 30% del agua. Es imprescindible realizar las inversiones necesarias en las canalizaciones y regadíos del municipio para eliminar estas pérdidas, incorporándose la tecnología para la sensorización de las redes

A) Estudio del estado de las estructuras de regadío y canalizaciones del municipio. B) Programación de las obras. C) Captación de presupuestos

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Comunidad de Regantes Salva García, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Presupuesto asignado cada ejercicio	Ahorro consumo de agua	
-------------------------------------	------------------------	--

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?		
--	--	--

Previsión Impacto Aumento productividad agraria, uso responsable y más eficiente del agua, reducción de captaciones irregulares, reducción de pérdidas de agua en las redes

Impacto género

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

9. Gestión sostenible del Agua.

9.3 CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR

Una deficiencia importante en la red de suministro y saneamiento de agua es la carencia de una Estación De Agua Residuales. Esta estación permitiría una redefinición del sistema de evacuación y depuración de aguas residuales del municipio permitiendo la eliminación de vertidos de aguas residuales a los cauces. Con la EDAR además el municipio contaría con un nuevo recurso como es el agua regenerada.

A) Reclamación ante las instituciones competentes. B) Programación de las obras. C) Supervisión licitación

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

M3 de agua depurados		
----------------------	--	--

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?	Puesta en marcha de la EDAR	
--	-----------------------------	--

Previsión Impacto Uso responsable y más eficiente del agua, reducción de captaciones irregulares, reducción de pérdidas de agua en las redes, eliminación de vertidos irregulares a los cauces fluviales

Impacto género

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

9. Gestión sostenible del Agua.

9.4 CESIÓN AGUAS REGENERADAS A COMUNIDAD DE REGANTES

Para ayudar a nuestros regantes a mantener de forma sostenible sus cultivos proponemos la cesión de aguas regeneradas por la futura EDAR a la Comunidad de Regantes para los cultivos del municipio.

A) Delimitación sistema asignación cuotas de agua. B) Canalizaciones o sistema de entrega sostenible. C) Supervisión funcionamiento sistema

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Comunidad de Regantes Salva García, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

M3 de agua depurada utilizada

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Puesta en marcha de la EDAR

Previsión Impacto Uso responsable y más eficiente del agua, reducción de captaciones irregulares, reducción de pérdidas de agua en las redes

Impacto género

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.

10.1 REDUCCIÓN USO FITOSANITARIOS

Ante la crisis hídrica y la subida de precios sostenida de los insumos agrícolas creemos que la apuesta por una agricultura sostenible, tecnificada y ecológica es la respuesta más adecuada. Un primer paso hacia esa agricultura ecológica sería conseguir la reducción o eliminación del uso de productos fitosanitarios en nuestros campos. Existen municipios cordobeses como Santaella que han hecho de la agricultura ecológica su elemento de diferenciación y pueden ser un ejemplo a seguir.

A) Formación para los agricultores en sistemas alternativos de abono y protección de los cultivos. B) Transmisión de buenas prácticas de municipios vecinos.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía, Comunidad de Regantes Salva García, Asaja, Agricultores, IFAPA

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de hectáreas pasadas a cultivos ecológicos		

Previsión Impacto Reducción contaminación suelos, mejora calidad de las aguas

Impacto género

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.

10.2 FORMACIÓN PARA AUMENTAR PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Ante la crisis hídrica y la subida de precios sostenida de los insumos agrícolas creemos que la apuesta por una agricultura sostenible, tecnificada y ecológica es la respuesta más adecuada. La actividad económica es mucho más intensiva en la aplicación de conocimiento y tecnología, no siendo la agricultura ajena a estos cambios. Proponemos una capacitación adicional para nuestros agricultores y trabajadores agrícolas en el doble eje productividad de sus tierras y cultivos junto a la sostenibilidad medioambiental y económica de los mismos. Este enfoque nos permitirá estar preparados para los cambios que trae consigo la nueva Política Agraria Común de la UE.

A) Delimitación áreas de formación necesarias para agricultores y trabajadores especializados. B) Acuerdos con UCO, Facultad de Agrónomos, Asaja, etc... C) Captación de financiación D) Ejecución de las acciones

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura), Comunidad de Regantes Salva García, Asaja, UCO, IFAPA, Agricultores

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Número de acciones formativas realizadas

Número de agricultores formados

Evaluación calidad formación recibida

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica

Previsión Impacto Aumento productividad y rentabilidad explotaciones agrícolas

Impacto género

Plazo 5 años



Objetivo AUE
Objetivo AU

Descripción
Acciones

Gobernanza

Indicador
cuantitativo

Indicador
cualitativo

OE7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana

10. Fomentar la agricultura sostenible y ecológica.

10.3 FOMENTO DE LA COOPERACIÓN ENTRE PROPIETARIOS

Ante la crisis hídrica y la subida de precios sostenida de los insumos agrícolas creemos que la apuesta por una agricultura sostenible, tecnificada y ecológica es la respuesta más adecuada. Hemos de añadir que los agricultores cada vez encuentran más problemas para fijar unos precios dignos de sus productos ante los intermediarios y cadenas logísticas. Les proponemos fomentar la cooperación para afrontar proyectos conjuntos de cultivo, cosecha, compras de insumos y comercialización. Un aumento de tamaño les permitirá competir mejor en el mercado actual.

A) Fomento de reuniones en el municipio entre propietarios. B) Intercambio de buenas prácticas con municipios cercanos C) Explorar posibilidades de creación de sociedad o cooperativa local.

Ayuntamiento Fuente Carreteros

Diputación de Córdoba, Junta de Andalucía (Consejería de Agricultura), Comunidad de Regantes Salva García, Asaja, UCO, Agricultores

Recursos Next Generation EU, Plan Recuperación Transformación y Resiliencia, 130 Medidas frente al reto demográfico

Creación de una asociación, cooperativa o sociedad		
--	--	--

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica		
---	--	--

Previsión Impacto Aumento productividad y rentabilidad explotaciones agrícolas

Impacto género

Plazo 10 años

7.- Cronograma de la Agenda Urbana

CRONOGRAMA: Acciones/Años/Prioridad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Prioridad
1.1 Elaboración PGOU								X			A
1.2 Inventario de caminos y mejora de los mismos				X							C
2.1 Fomento del civismo y de los hábitos de vida saludables		X									B
2.2 Formación para mercado laboral				X							B
2.3 Formación digital		X									B
3.1 Suelo industrial y semillero de empresas				X							A
3.2 Fomentar asociación empresarios	X										B
3.3 Fomentar el turismo rural									X		C
3.4 Impulso al comercio local		X									B
4.1 Construcción de vivienda vpo									X		C
4.2 Rehabilitación de vivienda									X		C
4.3 Comedor escolar- Aula matinal	X										C
5.1 Fomento transporte público		X									C
5.2 Elaboración PMUS				X							A
6.1 Comunicaciones por carta y asambleas informativas		X									C
6.2 Consenso para grandes proyectos		X									A
6.3 Presentación y seguimiento Agenda Urbana	X										A
7.1 Consejo de participación ciudadana y reglamento	X										B
8.1- Formar sobre competencias y funcionamiento Ayto.		X									C
8.2 Programa de transformación digital cero papel		X									A
9.1 Apoyo Ayto. a la comunidad de regantes Salva García	X										B
9.2 Apoyo a la Inversión en estructura regadíos de la zona				X							C
9.3 Construcción de la EDAR				X							A
9.4 Cesión aguas regeneradas a comunidad de regantes				X							B
10.1 Reducción uso fitosanitarios				X							B
10.2 Formación para aumentar product. Y sostenib.				X							B
10.3 Fomento de la cooperación entre propietarios									X		C

En el cronograma presentamos las 27 acciones de nuestra Agenda Urbana con los plazos previstos de realización en años y una priorización para su realización.

La priorización agrupa las acciones en tres categorías y lo que pretende es ayudar al consistorio y entidades aliadas en el desarrollo de esta Agenda en la asignación de recursos y momento de ejecución a cada una de las acciones, estableciendo un sistema sencillo e intuitivo.

A- Prioridad alta.

B- Prioridad media.

C- Prioridad baja.

8.- Implementación de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros

El gran reto que tienen ante sí los promotores y gestores de una Agenda Urbana es conseguir su **implementación efectiva** a lo largo del tiempo. Esta responsabilidad no es exclusiva del Ayuntamiento, es necesario tener un método de trabajo y conseguir generar alianzas para poder desarrollar la Agenda Urbana entre todos los agentes económicos y sociales.

Para la ejecución correcta de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros es necesaria la colaboración de la sociedad civil y los diferentes sectores económicos. En el mismo nivel de importancia podemos situar la colaboración y coordinación con otras entidades con competencias en el territorio y capacidad de financiación de los proyectos como la Diputación Provincial, Mancomunidad o el GDR.

Para la aprobación y puesta en marcha de la Agenda Urbana de Fuente Carreteros proponemos la siguiente hoja de ruta:

- 1- Toma de conocimiento y aprobación en el **Comité Estratégico**.
- 2- **Aprobación en el Pleno del Ayuntamiento** por los grupos políticos.
- 3- **Publicación** en web municipal y envío en formato digital a asociaciones, empresas y colectivos. Informar y formar al personal municipal y ciudadanía sobre la Agenda Urbana.
- 4- Realización del **Plan Operativo 2022**: decidir qué acciones hay que ejecutar este primer año y dotar los recursos necesarios.
- 5- Establecer una periodicidad en las reuniones de **Comité Estratégico** de la Agenda Urbana como órgano coordinador, inspirador y evaluador de la Agenda.
- 6- **Delegar** actividades y tareas por parte del Ayuntamiento en otros entes públicos y privados.
- 7- Analizar los indicadores y **evaluar** el impacto de las acciones. ¿Se están alcanzando las metas que pretendemos?
- 8- La Agenda Urbana es una herramienta para el análisis y la mejora continua. Durante su desarrollo provocará cambios y habrá más cambios en el entorno. Usemos su **flexibilidad** para adaptarla a nuevos retos.